

ACTA No. 28 SESIÓN ORDINARIA DE 2025

FECHA: SAN GIL, 14 DE MAYO DE 2025

HORA: 8:24 A.M. hasta 11:11 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDENTE: RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - presidente H. Concejo Municipal 2025.

ASISTENCIA:

Honorable concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS
5. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención del Dr. Julio César Orjuela Guzmán, director INDER y equipo de trabajo.
Tema: control administrativo sobre los siguientes temas:
 - Informe qué contratos se celebraron de mantenimiento de escenarios deportivos en el año 2024 y a la fecha; ¿cuáles están culminados y cuáles en ejecución?
 - ¿Qué convenios se han celebrado desde la dependencia, cuál fue el objeto, cuáles se han ejecutado y cuáles faltan o se están ejecutando?
 - Informe de los contratos de prestación de servicios que se han celebrado a la fecha, el objeto, el tiempo y contratista y demás inquietudes que surgen en el desarrollo de la sesión.
 - Intervención de la comunidad.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Propositiones de asuntos varios.

DESARROLLO

PRESIDENTE: muy buenos días para todos los concejales, saludar al invitado del día de hoy, al INDER en representación del doctor Julio César Orjuela Guzmán, y a su grupo de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

trabajo. De igual manera, saludar a las personas que se encuentran detrás de las barras, a todos los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales, a esos Sangileños que se interesan en el crecimiento deportivo de nuestro municipio. Yo siempre he dicho que un niño y un joven vinculado a una actividad deportiva es un niño con disciplina, es un joven con disciplina. Entonces, hoy esta sesión para todos los Sangileños es informar a la comunidad de las actividades deportivas, recreativas que se representan en el municipio de San Gil, para que los niños de escasos recursos y niños que quieran participar en las escuelas del INDER, tengan la oportunidad de escuchar las actividades que hacemos desde este instituto para toda esa comunidad que tanto lo requiere. De igual manera, saludar a los periodistas que nos acompañan también y a todos los concejales que llegaron temprano el día de hoy. Por favor, señora secretaria, vamos a hacer el llamado a lista y la lectura del orden del día.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: muy buenos días, presidente. Muy buenos días a los honorables concejales de la mesa directiva y los honorables concejales presentes en el recinto del Concejo Municipal, a los invitados del día de hoy del Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de San Gil y a todas las personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales.
Miércoles 14 de mayo del 2025.

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** muy buenos días, un saludo muy especial para toda la comunidad sangileña que sigue en las diferentes plataformas la sesión del día de hoy. Un saludo especial a todo el equipo de trabajo del INDER en cabeza de su director, a todos los compañeros y compañeras del recinto. Rafael Acosta, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** muy buenos días, señorita secretaria, muy buenos días a la mesa directiva. Saludar al director del INDER, al doctor Julio Orjuela, a su equipo de trabajo, al señor John, quienes lo acompañan en el día de hoy, a todas las demás personas que están detrás de la barra que hacen parte del Instituto de Deportes y Recreación de Deporte de San Gil, saludar a mis compañeros de cabildo, saludar a las personas que se conectan en estos momentos a través de la página del Concejo Municipal, al equipo de trabajo del Concejo, Gabriel Cortés presente.

SECRETARIA: honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** gracias, secretaria. Un saludo a mis compañeros corporados, al INDER, al doctor Julio César Orjuela y a su equipo de trabajo y a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** muy buenos días para todos mis compañeros corporados, para el equipo de colaboradores del Concejo Municipal, para la oficina del INDER y sus colaboradores, y para todos los que nos siguen a través de las diferentes redes sociales. Agradecerle hoy al INDER que está aquí brindando su informe en este control político como función de cada uno de nosotros los concejales. Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** gracias, señora secretaria. Muy buenos días para todos. Primeramente, dale gracias al dueño de nuestras vidas, nuestro Padre Dios. Saludar a la directiva de nuestro Concejo y a los demás compañeros corporados, también a nuestro amigo Julio César, director del INDER acá de San Gil, quien promueve tantos programas para los diferentes sectores de nuestro municipio. También saludar a la ciudadanía Sangileña que nos acompaña a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez presente, secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** gracias, señora secretaria. Muy buenos días a todos los honorables concejales, a la mesa directiva, al doctor Julio Orjuela, director del INDER y a todos los funcionarios de esta importante secretaría que trabaja por el deporte de los Sangileños. Hoy tenemos y esperábamos con ansia esta importante sesión, porque sí hay, digamos que varias solicitudes y como recomendaciones hacia la Secretaría del Deporte, al Instituto del Deporte, perdón, y Recreación. Muchas gracias, Juan José Muñoz, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** muy buenos días nuevamente, señora secretaria. Saludar al equipo de trabajo del Concejo Municipal que han estado muy prestos para el inicio de esta sesión. De igual manera, saludar a los invitados del día hoy, a su grupo de trabajo que se encuentra detrás de las barras. A los concejales, nuevamente un saludo y un abrazo hoy, 14 de mayo. Saludar a todos los Sangileños que se interesan en las sesiones del Concejo Municipal, presente secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** gracias, secretaria. Saludar a los compañeros de Cabildo, a todos los integrantes del INDER, especialmente a su director. Bienvenido, doctor Julio César, acá al recinto del Concejo Municipal. Yo sé que también hay personas muy interesadas en esta sesión, a través de las redes sociales, a las escuelas deportivas, que estén pendientes como siempre lo han hecho cuando vienen los representantes del deporte. Esas escuelas deportivas que tanto solicitan su presencia en diferentes espacios. Este es uno de ellos para que aprovechen. Aparte, aquí pueden venir a tomar la vocería en el transcurso de la sesión o también a través de la página del Concejo Municipal. A buena hora, doctor, es importante resaltar lo del Patinódromo. Es una obra que está realizando el municipio de San Gil y que todos los Sangileños la necesitamos. También la parte del lado de Pinchote, todas esas veredas también solicitan que se haga un trabajo muy importante en este Patinódromo, que fue una gestión del doctor Jaime Durán, senador Sangileño, una gestión que se debe seguir realizando, sobre todo para que las escuelas deportivas estén muy pendientes del patinaje. Así como se está haciendo, y lo he escuchado a través de los diferentes presidentes de Junta, ese trabajo que se está haciendo en lo que tiene que ver en los arreglos y mantenimientos del sector campesino, donde tienen ellos sus prácticas de deporte, sobre todo los que juegan el microfútbol. Entonces, seguir manteniendo estas canchas. Esa es la petición que nos hacen a diario los presidentes, hoy estaban ahí los amigos de Guarigua alto, ahí en el mercado, Guarigua bajo, sector de la Flora. Todo este sector, pues en unos se han hecho mantenimientos, en el sector de las joyas, que se pide, pues, se demarcó, y que sigan estos mantenimientos, eso es lo importante. Yo sé que hay personal que usted está a cargo y lo he visto en los diferentes sectores. Entonces, nuevamente es el llamado para que la gente participemos de esta sesión, ya que está el doctor Julio César, y atento a lo que haga la comunidad, lo que pida, lo que solicite, para ver hasta dónde se le puede cumplir. Y lo otro es un trabajo que se debe hacer entrelazado con el INDER Santander.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 32	Código: 100-01.03-28-2025

Acá hay personas amigas de los diputados y a eso nos debemos para que ellos saquen platica de INDER Santander para el deporte en San Gil. Presente, presidente.

SECRETARIA: honorable concejal Édison Rangel Guerrero.

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** secretaria, muy buenos días, muy buenos días a todos los honorables concejales, a la mesa directiva, a los invitados, al director del INDER, su equipo de trabajo presente. Presente, secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal Mario Alberto Rueda Vázquez.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** hola, buenos días, señora secretaria. Saludo cordial al doctor Julio, a todo su equipo de trabajo, a las personas que nos siguen por las redes sociales. Presente, señora secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** gracias, señorita secretaria, muy buenos días. Un saludo al equipo de trabajo del Concejo Municipal, a los compañeros corporados, al doctor Julio César y su equipo de trabajo. Bienvenido a este Salón de la Democracia. Muy buenos días para todos a los que nos están mirando a través de las diferentes redes sociales. Margarita Vargas, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** buenos días, secretaria. Buenos días a los compañeros corporados, a Julio del INDER, a su equipo de trabajo.
Presidente, aunque no es el tema, es para hacer como una aclaración o una denuncia. Pues de parte de unos ciudadanos que me abordaron el día de ayer para entregarme un documento donde se evidencia un préstamo de 500 millones de pesos de ACUASAN para pagar las prestaciones de los empleados. O sea, terrible esa situación. Ellos me pidieron que lo hiciera acá, que no me diera miedo, que para eso me habían elegido, a mí no me da miedo, pues es el deber de nosotros. Entonces son 500 millones de pesos para pagar las prestaciones de los empleados de ACUASAN. Gravísimo, terrible, sigue el hueco y no para.
Un saludo a todas las personas que nos ven a través de las redes sociales. Hoy es un control político muy importante para mirar unas obras que se vienen adelantando y pues que también tengo una evidencia que me envía la comunidad, que más adelante en el debate hablaremos con el director del INDER sobre por qué se están adelantando de esa manera y no se le está haciendo de pronto el debido control. Ahí traigo las imágenes, de pronto las podemos proyectar y todo, como se está adelantando esa situación. Omar Villarreal, presente.

SECRETARIA: honorable concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** muy buenos días, señor presidente. Un saludo a la mesa directiva, a los demás honorables concejales, a quienes nos ven en redes sociales, al señor director del INDER, el doctor Julio César y a todo su equipo de trabajo que nos acompaña en la mañana de hoy, a mi querido amigo el doctor Oscar, jurídico del Concejo Municipal. Jesús Villar, presente.

SECRETARIA: muchísimas gracias, honorables concejales, presidente, se encuentran en el recinto 13 concejales de 13. Me remito a hacer la lectura del orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención del Dr. Julio César Orjuela Guzmán, directorINDER y equipo de trabajo.
Tema: control administrativo sobre los siguientes temas:
 - Informe qué contratos se celebraron de mantenimiento de escenarios deportivos en el año 2024 y a la fecha; ¿cuáles están culminados y cuáles en ejecución?
 - ¿Qué convenios se han celebrado desde la dependencia, cuál fue el objeto, cuáles se han ejecutado y cuáles faltan o se están ejecutando?
 - Informe de los contratos de prestación de servicios que se han celebrado a la fecha, el objeto, el tiempo y contratista y demás inquietudes que surgen en el desarrollo de la sesión.
 - Intervención de la comunidad.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Propositiones de asuntos varios.

PRESIDENTE: gracias, señora secretaria por la lectura del orden del día. Si algún concejal quiere hacer alguna modificación, por favor, antes de hacer su respectiva votación, lo analizamos, si no, entonces procedemos a votar. Entonces, como no hay ninguna modificación, señores concejales, vamos a proceder a la votación del orden del día.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la aprobación de 12 honorables concejales, de 13.

PRESIDENTE: con la aprobación de doce concejales, de trece que llamaron a lista, ha sido aprobado el orden del día, habiendo un quórum decisorio y deliberatorio, por favor, continuamos para el punto tres, señora secretaria

3. INTERVENCIÓN DEL DR. JULIO CÉSAR ORJUELA GUZMÁN, DIRECTORINDER Y EQUIPO DE TRABAJO.

SECRETARIA: intervención del Dr. Julio César Orjuela Guzmán, directorINDER y equipo de trabajo.

- Tema: control administrativo sobre los siguientes temas:
- Informe qué contratos se celebraron de mantenimiento de escenarios deportivos en el año 2024 y a la fecha; ¿cuáles están culminados y cuáles en ejecución?
 - ¿Qué convenios se han celebrado desde la dependencia, cuál fue el objeto, cuáles se han ejecutado y cuáles faltan o se están ejecutando?
 - Informe de los contratos de prestación de servicios que se han celebrado a la fecha, el objeto, el tiempo y contratista y demás inquietudes que surgen en el desarrollo de la sesión.

En el momento no hay registrada ninguna persona en la comunidad.

PRESIDENTE: gracias, señora secretaria, no hay todavía personas registradas para hacer la intervención de la comunidad, de igual manera volvemos a darle la bienvenida al doctor Julio para que nos explique su trabajo frente al plan de acción que han tenido en el municipio de San Gil, de igual manera importante darle la claridad a algunos Sangileños que me han escrito de qué acciones se van a tomar para el mejoramiento de los escenarios deportivos de algunos sectores en el municipio, ya que pues es importante tener estos espacios en perfectas condiciones porque hay niños que no tienen la posibilidad de pertenecer a algunas escuelas privadas en el municipio, entonces, de igual manera doctor Julio, cuando tenga el uso de la palabra, ahí tiene para explicarle a la comunidad que quiera inscribirse en alguna de las actividades que ustedes prestan cómo lo deben hacer, en qué lugar o si pueden hacerlo en la página, entonces doctor Julio tiene

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 6 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

el uso de la palabra para que haga su intervención y su exposición y después abrimos el debate para que los concejales hagan las respectivas preguntas y vamos contestándoles día a dos concejales, entonces para cuando usted termine su intervención, entonces tiene el uso de la palabra, igualmente con su equipo de trabajo.

Interviene el doctor **JULIO CÉSAR ORJUELA GUZMÁN**: muy buenos días, muchas gracias presidente, un saludo muy especial a todos los corporados, a todos los honorables concejales, la mesa directiva y a la comunidad sangileña que hoy pues estamos aquí presentes en el recinto de la democracia para atender todas las inquietudes y solicitudes que tanto la comunidad como los honorables concejales traen para ser escuchadas y demás.

Bueno, de acuerdo al cuestionario de preguntas que fue enviado por parte del Concejo, respecto a qué contratos de mantenimientos de escenarios deportivos se celebraron en el año 2024 y qué contratos de mantenimiento hay a la fecha, tengo que informar que a la fecha hemos realizado sólo un contrato de mantenimiento, ese contrato se está llevando en el estadio Ciro el Palomo Silva, el cual tiene como objeto la reconstrucción de los muros perimetrales y pintura en general de las canchas en concreto en el estadio Ciro el Palomo Silva. Dicho contrato tiene un tiempo de ejecución de dos meses y fue por un valor de \$32.966.000, efectivamente el contratista en días anteriores solicitó un adicional en tiempo, el cual fue entregado de acuerdo a la visita técnica que se realizó, se verificó, efectivamente el contratista no le daba el tiempo para entregar la obra en dichos dos meses y por ese motivo se le adjudicó un mes más, teniendo como fecha de culminación el 6 de junio del 2025. Por otra parte, en el año 2024 se realizaron dos contratos de mantenimiento a escenarios deportivos tales como: la Escuela Ojo de Agua, Escuela La Legua, Escuela Buenos Aires, el Polideportivo Luis Carlos Sarmiento, Polideportivo Pedro Fermín, Parque Recreativo e Infantil de Cerros de la Cruz, en la Escuela Rural El Tabor, Polideportivo y Parque Infantil de Rojas Pinilla, Parque del Barrio El Fátima y el Polideportivo La Industrial. Esos dos contratos se realizaron el año pasado, el cual tuvieron, el contrato 004 tuvo un tiempo de ejecución de dos meses, el cual fue entregado por el contratista el 30 de diciembre del 2024. De igual forma, el contrato 005 fue por 21 días, el cual fue entregado el 6 de diciembre del 2024, lógicamente el director de la época dio satisfacción de que dichos polideportivos antes mencionados fueron realizados en su mantenimiento y en su plena ejecución.

Respecto a la segunda pregunta o inquietud que presentan en el cuestionario, ¿qué convenios se han celebrado desde su dependencia?, ¿cuál fue el objeto?, ¿cuáles se han ejecutado y cuáles faltan o se están ejecutando? A la fecha nosotros hemos celebrado ocho convenios de asociación, de los cuales tres convenios ya han sido liquidados, están terminados, completamente liquidados. Dos convenios están en etapa de ejecución, todavía los contratistas están ejecutando dichos contratos y tenemos un tercer convenio, y tenemos tres convenios que están terminados, pero estamos en etapa de revisión de toda la documentación, todo lo que requiere el informe de actividades y demás, eso está en manos de jurídica, el cual pues estamos revisando la documentación para proceder a darlos por terminado y proceder a liquidarlos.

Ahora, quiero hablarles de algo, el convenio número 001 que ya fue terminado y liquidado, fue un convenio el cual se llevó a cabo un seminario de karate donde se estuvo con las escuelas de formación, los clubes deportivos en karate, el cual se les brindó esa capacitación en técnicas, en la nueva reglamentación que está rigiendo esta disciplina deportiva, el cual pues se vieron beneficiados alrededor de más de 70 niños, el cual se tuvo una muy buena participación, se contó con un entrenador tipo panamericano, un entrenador el cual vino y les actualizó en todo lo concerniente a reglamentación de esta disciplina deportiva. Por otra parte tenemos el convenio 002 que también ya fue terminado, fue liquidado, el cual fue la inauguración de las escuelas de formación, escuelas de formación que más adelante estaré mencionando cuáles tenemos en nuestro municipio, y estuvimos en la celebración del mes de la mujer, en el cual estuvimos haciendo un recorrido por todas las veredas de nuestro municipio, por parte de nuestras veredas voy a mencionarlas acá algunas: Vereda Los Pozos Bajos, La Laja, Vereda La Flora, Guarigua Alto, Chapala, Las Joyas, Pozos Altos, Montecitos Altos, Ojo de Agua,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 7 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

Cucharo, Volador y Guarigua, donde pues se estuvo realizando con las mujeres, las madres, estuvimos ahí festejando su día, tuvieron un tiempo de recreación, un tiempo de diversión, de actividad física y fue algo el cual fue muy satisfactorio. Por otra parte, también en el Coliseo Lorenzo Alcantuz se estuvo, se realizó una zumba fitness, la cual se contó con participación de aproximadamente más de 200 mujeres, el cual durante aproximadamente dos horas se estuvieron ahí en esta disciplina deportiva de la zumba, bailaron, se divirtieron y pasaron un tiempo bastante agradable. Y tenemos el convenio 004, que es el convenio de las recreovías, el cual se vino y se ejecutó en nuestro municipio, en los cuales lo tomamos en cuatro sectores o lo llevamos en cuatro sectores porque la intención de nosotros era poder descentralizar que estas actividades deportivas las vivieran y las tuvieran en todos los barrios del municipio de San Gil, o bueno, en parte, porque hasta el momento hemos avanzado. ¿Lo hicimos en dónde? Parque Principal, acá en nuestro parque tuvimos un tiempo casi aproximadamente tres horas de actividades físicas, deportivas, juegos autóctonos, aparte de eso, lo hicimos también en el sector de la Villa Olímpica, al pie del estadio, tuvimos en José Antonio Galán, una muy buena participación allí en ese barrio, donde niños, jóvenes, pasaron un tiempo agradable y un tiempo bastante ameno, y finalizamos nuestras recreovías en el Coliseo Lorenzo Alcantuz. Entonces, estas actividades se han hecho con el fin de que nuestros niños, jóvenes, se desconecten un poco de la tecnología, estén alejados de tanta tecnología, de tantos dispositivos, y más bien aprovechen su tiempo con el deporte y demás.

Bueno, por otra parte, a la tercera pregunta, informe los contratos de prestación de servicios que se han celebrado a la fecha, el objeto, tiempo y contratista. A la fecha hemos tenido 29 contratos de prestación de servicios, de los cuales dos contratos de prestación de servicios están liquidados, 26 contratos de prestación de servicios están en ejecución y un contrato de prestación de servicio fue terminado de manera bilateral. El contratista pasó la carta diciendo que no deseaba continuar con el contrato y pues se tomó la decisión de finalizarlo de manera bilateral. Dichos contratos de prestación de servicios son todos los promotores, formadores que tenemos dentro del instituto y es algo importante resaltar que sin ellos el instituto no funcionaría, porque es la parte principal y fundamental, yo lo llamo que es como el centro de operaciones, porque son los más importantes dentro del instituto, son los que van y llegan a las escuelas, están teniendo el contacto con los niños y demás, y aparte de eso son los que están capacitando y enseñando en las diferentes escuelas de formación que dentro del instituto tenemos. Ahora, las escuelas de formación que actualmente el instituto tiene son: patinaje, voleibol, fútbol de salón, natación, llegamos con esto novedoso, la matronatación, no conocía que era la matronatación y es algo, y les explico porque yo también tuve que aprender en esta disciplina deportiva, la matronatación va enfocada en niños de seis meses a cinco años, donde refuerzan el vínculo con sus padres, el padre de familia, es importantísima la presencia del padre de familia en esta disciplina deportiva porque ahí es donde el padre es quien le transmite esa seguridad al niño, y refuerza ese vínculo entre padre e hijo, y créanme que ha sido algo estupendo este tema de la matronatación, porque a la fecha tenemos cien niños, y esto hay que multiplicarlo no solo el niño, por dos, porque es el padre de familia el que está ahí con el niño, o sea, doscientas personas, cien niños y cien padres de familia realizando esta práctica deportiva y créanme que es algo estupendo ver ustedes los niños, los bebés de seis meses como empiezan a influenciarlos en esta muy bonita disciplina que es la natación. Tenemos lo que es el seminario de boxeo, donde contamos con la participación de cuarenta niños, aparte de eso, baloncesto y balonmano. Es importante aclararles, honorables concejales, y a la comunidad en general, todas estas disciplinas deportivas son gratuitas, la comunidad no tiene que pagar absolutamente nada, cero pesos, cero, o sea, prácticamente el instituto les está llevando esas disciplinas deportivas a la comunidad sangileña y a los padres de familia para que puedan vincular, acá ahorita el honorable concejal presidente decía que si habían inscripciones, todo el año, no cerramos inscripciones, precisamente para eso, para que nuestros jóvenes, niños, los padres de familia, en cualquier momento puedan ir a inscribir a sus hijos a estas disciplinas deportivas.

Ahora bien, algo que hemos escuchado la comunidad y este año lo estamos haciendo, y es la descentralización de todas estas actividades deportivas, lógicamente lo que es



natación, sí solamente contamos con una piscina que es la del Parque Gallineral y pues esa sí o sí nos toca realizarlo allá en el Parque Gallineral, pero las demás disciplinas las estamos llevando a los barrios de José Antonio Galán, Villa Olímpica, Coovip y las estamos desarrollando en el Coliseo Lorenzo Alcantuz, en el barrio San Martín también estamos llegando, entonces estamos prácticamente para aquellas personas que de pronto, porque anteriormente ocurría y sucedía que nos decían no, pero es que todo es en el Coliseo, no, ya ahorita las personas de la Villa Olímpica pues pueden ir a practicar esa disciplina deportiva, un padre de familia me decía, Juli y si yo quiero llevarlos a todos, si usted tiene el tiempo para llevar a su hijo a todas las actividades, hágale, no hay ningún problema, el instituto estamos precisamente es para eso, para que nuestros niños, niñas y adolescentes estén realizando una práctica deportiva.

Aparte de eso, estamos con nuestros adultos mayores, en dicho programa los llamamos Años Maravillosos, este programa fue un programa dirigido para aquellos adultos mayores, los cuales pues no tenían ninguna actividad física, y prácticamente lo que hicimos fue habilitar con ellos diferentes actividades deportivas, estamos interviniendo aproximadamente más de 238 adultos mayores en los cuales estamos visitando los barrios de Rojas Pinilla, José Antonio Galán, San Martín, el Malecón, Coovip, el Coliseo Lorenzo Alcantuz y lógicamente nuestro ancianato, el Centro de Bienestar San Pedro Claver. Donde nosotros llevamos actividades físicas, funcionales con ellos, aparte de eso hemos realizado actividades muy bonitas con ellos, caminatas, los llevamos al Parque Gallineral a que conozcan el parque, puedan entrar en piscina, también habilitamos a nuestros abuelos porque veíamos una situación y era que nuestros abuelitos, algunos no sabían nadar, entonces dispusimos habilitarles para un día a la semana enseñarles esta práctica deportiva para que ellos aprendieran a nadar, pudieran gozar esta disciplina deportiva y aparte de eso dentro del agua, pues usted sabe que ahí uno está ejerciendo esa actividad física y demás. Estas actividades que estamos haciendo con nuestros abuelos han sido algo muy bonito y agradable porque en todo momento hemos estado con ellos, hemos estado disfrutando semana a semana, día tras día nuestros promotores y de ahí la importancia de lo que yo decía al inicio de este punto, la importancia de los promotores porque son ellos los que han estado allí de cerca con todos estos niños y demás personas.

Por otra parte, tenemos lo que es nuestra población vulnerable, nosotros estamos visitando lo que es la Fundación Betania, estamos yendo al centro penitenciario, a la cárcel de acá de San Gil, donde vamos un día a la semana y llevamos actividades físicas allá a los internos. Estamos también en la Fundación la UAI, estamos en la Fundación de Niños Jesús de Belén y en Coovip. Son 314 niños de estas fundaciones, las cuales estamos interviniendo, estamos con ellos semana a semana, día tras día, haciendo diferentes actividades deportivas y lúdicas con ellos. Aparte de eso, iniciando año, llegó una solicitud por parte del Bienestar Familiar, donde nos pedían el apoyo para las unidades de servicio, que nosotros lo conocemos hoy en día como guarderías. Y pues le dije yo al coordinador, oiga sería muy bueno nosotros empezar a intervenir a estos niños, porque son niños de uno a tres añitos, los cuales están allí prácticamente todo el día y lamentablemente no les pueden realizar ninguna práctica deportiva y demás. Y nos tomamos a la tarea de tomar nueve guarderías, de las cuales las estamos llevando en el barrio José Antonio Galán, Pablo VI, Villa Carola, Ciudad Blanca, Ciudad del Fonce, Las Colinas, Altamira, Ciudad Futuro y estamos en La Dumbo también, donde nuestros promotores, formadores están yendo con actividades físicas, con zumba, con juegos, teniendo un tiempo de esparcimiento con todos estos niños. Son 344 niños de uno a cuatro años de edad que estamos allí interviniendo en estas guarderías, donde estamos trabajando de la mano con ellos, lógicamente para que nuestros niños puedan tener, para que ellos puedan sentir que las instituciones y el INDER está de cerca con ellos, realizando todas estas diferentes actividades lúdicas y demás.

Por otra parte, estamos también con el tema de la zumba fitness, esta zumba fitness a solicitud de la misma comunidad, la misma comunidad nos ha estado pidiendo o nos estaba pidiendo que nosotros pudiéramos llevar actividades físicas a los diferentes barrios de San Gil y efectivamente a través de la zumba vimos el medio para poder llevarle a esas mujeres estas actividades físicas, el cual estamos en José Antonio Galán,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

Villa Olímpica mañana y noche, en el Bella Isla, en Rojas Pinilla, en el Coliseo, San Martín, Pablo VI, Coovip, y estábamos precisamente en una de las actividades del mes de la mujer y la Presidente de la Junta de Acción Comunal de Guarigua bajo me hizo la solicitud y me dijo, oiga director, ¿por qué de pronto no nos trae esta zumba que hoy nos están haciendo acá, por qué no nos la trae acá todos los viernes en nuestra vereda? Entonces yo le dije, con tal de que usted me diga que me pone a dos mujeres ahí listas, prestas para bailar, le dije yo: de una, efectivamente estamos allá y no fueron dos, están yendo aproximadamente más de quince mujeres de ahí de la vereda Guarigua bajo todos los viernes teniendo su zumba fitness y demás. Entonces es un trabajo que se ha venido haciendo dentro del instituto, como yo les decía a algunas personas, esto es un trabajo que prácticamente arranca desde las seis de la mañana y culminamos casi hasta las diez de la noche, lógicamente todos son los promotores y formadores que están en esa ardua tarea, trabajando día a día con nuestra población, con nuestra comunidad sangileña.

Ahora, respecto al tema de las instituciones educativas, estamos interviniendo veintiún instituciones educativas, tanto en la zona urbana como la zona rural, estamos interviniendo instituciones educativas en José Antonio Galán, Pablo VI, la Escuela Guarigua alto, Vereda El Volador, La Flora, Bejaranas, Escuela Buenos Aires, Escuela Santa Bárbara, Escuela San José, Escuela San Pedro, Escuela Hoya de Monas, Escuela Alto del Encinal, son seis niños allá, es una vereda bastante retirada de nuestro municipio, pero allá llegamos, allá le estamos llegando a esos seis niños, los cuales semana tras semana estamos nosotros vinculados y comprometidos, lo mismo Hoya de Monas, que también es un poco retirado y estamos llegándole allá, a esa población, porque nuestros niños necesitan y sobre todo el sector rural necesita actividad física, necesita el deporte, necesita que la institución del Instituto de Deporte y Recreación estemos allí con ellos y estemos realizando diferentes actividades lúdicas y deportivas. También estamos en Guarigua bajo, también estamos en Montecitos Altos, en Las Joyas, Los Pozos, Ojo de Agua, El Volador, El Cucharó, Campohermoso, en El Boquerón, lógicamente en las sedes principales, la institución educativa San Juan Bosco, la institución educativa Chapala y Versailles. Estamos trabajando también ahorita que me acuerdo el colegio San Vicente de Paúl, también como ahorita ellos tienen el tema de primera infancia, niños infantes, por decirlo así, guarderías, también estamos con ellos, también estamos en el colegio La Niña María y como lo menciono, es un trabajo que semana a semana hemos estado trabajando comprometidos para que toda nuestra comunidad sangileña y sobre todo que nuestras familias estén comprometidas con el tema deportivo, puedan utilizar, hacer uso nuestros niños, uso del buen tiempo libre y demás actividades.

Entonces, honorables concejales, esto es lo que a la fecha de presentación del informe de 11 de mayo, que fue el día domingo que presenté dicho informe, llevamos en ejecución y pues bueno, estoy muy atento a todas aquellas inquietudes, solicitudes, recomendaciones, porque pues la idea es uno mejorar cada día más, acá nadie se las sabe todas y por eso la importancia de venir a estos recintos a escucharlos a ustedes, porque ustedes son también los que tienen el contacto directo con la comunidad sangileña, son los que saben también las necesidades y pues la intención es esa, venir acá a escucharlos y el saber qué cosas debemos mejorar, qué cosas debemos hacer para seguir impulsando nuestras disciplinas deportivas y el deporte acá en nuestro municipio de San Gil. Entonces, honorables concejales, muchas gracias, cualquier cosa quedo muy atento.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, le damos el agradecimiento al director del INDER por ese informe que nos acaba de presentar, y vamos a abrir el debate, entonces le damos la palabra en primer lugar al ingeniero Édison.

PRESIDENTE: no doctora, qué pena, ya había un listado, está primero la señora Margarita, entonces tiene el uso la palabra la señora Margarita.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** gracias señor presidente, solicité la palabra primero porque tengo una cita de salud a las 9.45 a.m. y no sabía qué horas de pronto podía hacerlo.



Lo felicito señor director delINDER y al equipo de trabajo, sé que las cosas no las hace solamente la cabeza sino el equipo y obviamente van dirigidas por una buena dirección, muy positiva, me gusta eso de que esté llegando al sector rural, es importante que no se quede solamente una vereda, hay veredas bastante pobladas ahora y yo pienso que si se les llega la comunicación a ellos y se entusiasman, nosotros las mujeres nos entusiasmos mucho por esa parte, pero tengo una inquietud que no se habló aquí y me gustaría, yo siempre lo he dicho y yo sé que a veces les incomoda a algunas personas, qué pasa con el bus, es realmente ese servicio de transporte que tiene elINDER, ¿le favorece alINDER?, realmente, eso quisiera que nos contara aquí la realidad de qué está pasando con ese medio de transporte porque yo creo que es más la pérdida que la ganancia con tener ese servicio de transporte. Gracias, eso era todo señor presidente, gracias.

PRESIDENTE: gracias a usted señora Margarita, importante las preguntas que están haciendo los concejales, tiene el uso de la palabra el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** gracias señor presidente.

Yo quisiera preguntarle al ingeniero Julio César, cómo está, en qué estado está el proyecto de remodelación del Coliseo Lorenzo Alcantuz, de su área, de sus áreas, que creo que es un proyecto muy importante para lo que tiene que ver con la cultura del deporte, primero en inversión que se haría en el municipio de San Gil, segundo, de acuerdo a cómo nos lo proyectaron acá, es algo espectacular para los que les gusta el micro, los que les gusta el básquet, los que les gusta el voleibol, el bicicross, los que nos gusta caminar, los que salimos a caminar, a hacer ese deporte del caminar, entonces quisiera saber en qué estado está ese proyecto.

Le escuchaba yo de las intervenciones que han venido haciendo, ingeniero, en la parte urbana y en la parte rural, entonces yo lo invito, ingeniero, a que se dé cuenta, se dé una vueltica, por el polideportivo de Santa Rita, ese polideportivo amerita que ustedes, elINDER, la administración municipal, le den la mano allá a ese sector, allá cobija Bejaranas Alto, Santa Rita, entonces es una comunidad que le gusta mucho el deporte y que realmente ese estado de ese polideportivo está en malas condiciones, pésimas, yo sé que usted tiene toda la voluntad y sé que lo va a hacer, sé que quiere apoyar a la parte rural, como me lo dijo desde un inicio, entonces le agradezco para que se haga ese inventario y se mire cómo se le puede ayudar a arreglar ese polideportivo.

Cuando usted vino hace dos meses, ingeniero, por primera vez, porque apenas recibía usted el cargo delINDER, nosotros, Jesús Villar le habló de unos juegos infantiles que hay en el barrio Portal de la Cruz, esos juegos estaban en malas condiciones y se habían comprometido el anterior director delINDER que iba a hacerle un mantenimiento, que lo iba a arreglar, realmente como hubo cambio, pues se quedó en vermos, yo le pedí el favor la vez pasada a su merced, entonces quiero para que también nos tenga en cuenta el del Portal de la Cruz, una cosa es el que hay allá en el polideportivo y otro el que está al lado, entonces para que también, por favor, nos tenga en cuenta eso, ingeniero.

También quisiera saber cuántos clubes deportivos hay actualmente y cuántos de esos clubes deportivos tienen reconocimiento jurídico, el reconocimiento delINDER.

Reconocer la labor que vienen haciendo con los adultos mayores. Es importantísimo que se continúe con este programa que viene de administraciones anteriores, en la administración del arquitecto Hermes Ortiz le metieron mucho la ficha a este tema de los adultos mayores e incluso en la anterior, en la de Ariel también, porque realmente quienes van o asisten en los diferentes sectores a compartir las diferentes actividades lúdicas, deportivas, que se hacen con el adulto mayor, son muy importantes. Primero porque cuando uno observa, a mí que me gusta hacer esos recorridos, es pura gente de escasos recursos, es la gente más pobre que hay en los sectores. Uno que otro pronto tiene económicamente cómo poder asistir a un gimnasio, pero en su mayoría son gente que necesita mucho o que no tiene los recursos, y esto ayuda, aquí que está Carmen Velázquez, mi amiga, que trabaja la parte psicológica, sabe lo importante que es mantener a estas personas activas, física y mentalmente. Entonces yo le recomendaría eso, ingeniero, que le metan mucho más la ficha a estos trabajos con los adultos mayores.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

Lo vienen haciendo, pero hay que redoblar esfuerzos, hay que mirar presupuestos y tienen que hacerlo para que se pueda continuar con estos procesos. Trabajar mucho sobre el deporte, tanto en la parte urbana como en la parte rural. Mente física, usted decía y en su exposición lo decía, para sacarlos un poco de las tecnologías, totalmente de acuerdo, pero no solamente de eso sino también de la parte de las drogas. Ese es un flagelo que azota no solamente a San Gil, todas partes, pero que no podemos dejarle o darle cabida para que se apodere los psicoactivos, las drogas de nuestros niños, de nuestros jóvenes. Por eso es que hay que trabajar mucho en este sentido.

Gracias, presidente. Eran esas inquietudes que tenía y que quería plantearse al señor director del INDER.

PRESIDENTE: gracias a usted por su intervención. Vamos a dar el uso de la palabra al director del INDER, como lo habíamos dicho anteriormente, para que vaya respondiendo de a dos concejales. Las preguntas que hizo la señora Margarita y el concejal Jesús Villar. ¿Algún otro concejal quiere el uso de la palabra? Bueno, entonces tiene el uso de la palabra el director y ya continuamos.

Interviene el doctor **JULIO CÉSAR ORJUELA GUZMÁN:** bueno, respecto a la inquietud que manifiesta la concejal Margarita respecto al bus, si bien es cierto el bus cumple una labor social, porque el bus está a disposición de la comunidad sangileña y de todas aquellas organizaciones culturales, deportivas, campesinas, todas aquellas organizaciones que quieran darle uso al bus lo pueden hacer de manera gratuita, lógicamente con dos condiciones. Una, que quien saca el bus alquilado o presado, por decirlo así, tiene que asumir el costo del combustible y aparte de eso tiene que asumir lo que son peajes y las pólizas de las personas que van dentro del bus como tal. Sí, efectivamente en el tiempo que yo he estado el bus ha salido en cuatro ocasiones, pero pues realmente ese tema del bus es algo bastante espinoso, como delicado en qué sentido. Yo le digo al conductor del bus, cada vez que sale ese bus me voy yo con usted, porque en últimas, uno Dios quiera que no pase nada, pero si ocurre, como ocurrió en el 2022, es demanda fija para la alcaldía y el instituto. Y ahí es donde uno tiene que entrar a analizar qué tan conveniente es el tener ese bus. Lógico, ayuda mucho en el tema social a las comunidades, además, pero hay que entrar a analizarlo teniendo una óptica desde lo jurídico, lo hablo como abogado que soy, es un riesgo bastante alto, bastante alto que el instituto y la alcaldía, la administración municipal, porque en últimas si bien es cierto es un ente descentralizado, vinculan a la administración siempre, a la alcaldía también dentro de esas demandas y demás. Ahora, en materia de funcionamiento, más o menos ese bus al año, más o menos, no tengo un dato exacto y de pronto sería impreciso, pero más o menos oscila entre 60 a 70 millones de pesos al año, entre mantenimiento del bus, entre pólizas y entre el conductor. Son casi 70 millones de pesos que aproximadamente el bus se está consumiendo. Entonces realmente es un tema donde lo hemos estado analizando, lo hemos estado mirando, en su debido momento expondré a la junta directiva del instituto qué tan viable es el seguir teniendo el bus, mirándolo en la órbita jurídica de responsabilidad en caso de que ocurra un siniestro. Ahora, ustedes me dirán, no, pero si el bus cumple con todo, pólizas y demás. Sí, el bus cuenta todo, pólizas, cuenta con el SOAT, tecno mecánica, las revisiones, tratamos de mantener ese bus en óptimas condiciones, tratamos de mantener ese bus en perfecto estado para que la comunidad sangileña pueda darle uso con plena tranquilidad, pero tengamos en cuenta de que no está exento de que pueda pasar algo. O uno puede, como nos ocurre a nosotros a veces cuando conducimos, nosotros vamos bien y a veces viene un extraño, un tercero y es quien nos ocasiona a nosotros el daño. Y en últimas quien asume y entra a asumir la responsabilidad son las instituciones, donde se entra a aprobar y bueno, eso entra una materia ahí bastante larga.

Bueno, respecto a lo que me comenta el concejal Chucho Villar, respecto al proyecto de remodelación del Coliseo Lorenzo Alcantuz, ese proyecto fue presentado el año pasado, el Ministerio del Deporte devolvió el proyecto para poder que se le realizaran unos ajustes a dicho proyecto, unas correcciones, hablémoslo así. Efectivamente el 31 de marzo de esta anualidad, la Oficina de Planeación de la Alcaldía Municipal, quien es la que está

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 12 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

liderando ese proyecto, fue erradicado nuevamente al Ministerio. La inversión es aproximadamente, señores concejales, de casi 13 mil millones de pesos, lo que se está buscando para la remodelación de todo el Coliseo Lorenzo Alcantuz, y estamos ahí a la espera de qué indicaciones, realmente, concejal, no le puedo dar más detalles porque no los conozco, porque como le decía anteriormente, quien está llevando la ejecución de dicho proyecto es el Ingeniero Edward, de la Oficina de Planeación, y él en su debido momento de pronto le dará un poco más de información respecto a ese tema. Lo que le estoy comentando es lo que sé, que se presentó el 31 de marzo, y es un proyecto de aproximadamente casi 13 mil millones de pesos, con el tema de interventoría.

Ahora, respecto a lo del Polideportivo Santa Rita, claro, estamos mirando y no tan solo ese Polideportivo, hay muchos, créame que la necesidad en materia de Polideportivos son demasiadas, y créame que de parte nuestra estamos comprometidos en mejorarle a los Sangileños y al sector rural, esos escenarios deportivos, precisamente para que sean nuestros jóvenes los que entren a disfrutar de dichos espacios, a lo que también usted mencionaba, lógicamente a través del deporte se aleja la juventud de los vicios, de la droga, y también del uso excesivo de las redes sociales y celulares y demás.

Respecto a los juegos infantiles del Portal de la Cruz concejal, a la semana de yo llegar fui y estuve presente allá, estuve hablando con el presidente de la Junta de Acción Comunal de dicho barrio, hablé con ellos, me reuní con ellos ahí en el sitio, y les comentaba y yo les decía a ellos que la intención nuestra era poder mirar de qué forma arreglábamos y adecuábamos ese espacio, que es un espacio bastante grande y hacíamos algo bonito. Y realmente lo que me manifestó en la época, me manifestó el presidente de Junta, era que lo que ellos querían era mover el parque infantil que tienen ahí, lógicamente un parque infantil que está bastante deteriorado, que querían quitarlo y ubicarlo, reubicarlo no sé en dónde, bueno él me explicaba en dónde, en una planada que ellos tienen ahí, que, porque necesitan, prácticamente ese escenario lo tenían para arrendárselo a un particular para montar un gimnasio. Eso fue lo que me manifestaron en la época. ¿Qué les dije yo a ellos? Yo les dije, pues miremos a ver de qué forma trabajo mancomunado pues al menos le hacemos ese arreglito a dicho polideportivo, venga lo arreglamos, o sea, echémosle una pintadita, adecuémolos, arreglémoslo, mejorémoslo para ponerlo a disposición de la comunidad sangileña, y acá del sector, del barrio, y pues efectivamente ellos me dijeron que cuando supieran dónde iban a mover, a colocar el parque infantil, que ellos me avisaban para ello. Yo les dejé mi número de contacto, les dije yo estoy muy presto, atento a atender su solicitud, en el momento que usted me diga lo hacemos. Y miramos, mando, se diría al muchacho que tenemos ahí de pintura para que vaya y adecúe en pintura a ese parque infantil. Entonces yo estoy muy atento y estaré muy atento a todas las inquietudes referentes a ello.

Respecto de cuántos clubes deportivos hay dentro del instituto, en total, señor concejal, hay 95 clubes deportivos, de los cuales 51 tienen reconocimiento deportivo por parte del instituto y 44 tienen los reconocimientos vencidos. Entonces ese es el dato que tenemos ahí en el instituto, frente a los clubes deportivos que están funcionando acá en el municipio de San Gil. Ahora, respecto a seguir impulsando lo del adulto mayor, créame señor concejal que es algo que estamos haciendo y como el cuento, tenemos la camiseta puesta en dicho trabajo para poder que nuestros adultos mayores se vean beneficiados de ese programa que manejamos, que lo llamamos Años Maravillosos, para que ellos verdaderamente puedan tener esos espacios deportivos.

PRESIDENTE: gracias, director delINDER. Vamos a darle un minuto, concejal, por favor, para poderle dar el uso de la palabra a los otros concejales.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** empieza a contar para yo escucharlo y saber que es un minuto.

Presidente, es lo siguiente, el director delINDER tiene razón del tema de que no es solamente Santa Rita, pero yo por eso le pedía que priorizaran, que miraran, porque si usted mira, La laja es un polideportivo muchísimo mejor que los que tiene San Gil, mucho mejor, si usted mira el de La Flora, en buenas condiciones, si usted va o ha ido a Boquerón, lo mismo, son deportivos buenos, pero vaya y mire el de Bejaranas, el de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 13 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

Bejaranas bajo, vuelto nada, no tiene arcos, no tiene tableros, no tiene absolutamente nada, si va a Santa Rita, le digo, está peor, peor, entonces por eso es que yo le hacía esa sugerencia, claro que yo sé que hay polideportivos que se necesita hacerle mantenimiento en otras áreas, en otros sectores, en otras veredas, claro que sí, igual que en el municipio, entonces yo le quería dejar esa inquietud y pues agradecerle ese trabajo que hagan, sobre todo nuevamente enfatizando el tema de lo del adulto mayor. Era eso, señor presidente, que quería hacer esa claridad.

PRESIDENTE: gracias, concejal, de igual manera varia comunidad está escribiendo, solicitando que se revise los mantenimientos que se hicieron en varios escenarios deportivos, debido a que, le voy a decir las cosas que dijeron, “la chambonearía que han hecho en varios escenarios deportivos”, cambiaron, según lo que informan acá Dr. Julio, “cambiaron la parte de un resbaladero que debe ir en acero inoxidable para tener cuidado con los niños y tiene más óxido que un carro que lleva 100 años a la intemperie”, eso escriben, soldaron las canastas, ahí enviaron unas fotos, ahorita se las pasamos, “soldaron las canastas donde van los rodamientos y parece que lo hubiera hecho un niño de 4 años”, o sea, eso escriben, por eso es importante que ustedes lo tengan claro porque hay que exigirle a esos contratistas, no es dar los contratos por darlos, y ahí escriben otras cosas, que dicen que ahí se hace en el INDER lo que otra persona dice, no voy a decir porque eso no es la sesión, pero si por favor, con todo respeto, los contratos que se hayan hecho, que se hagan, por favor que queden bien hechos, es mejor que cobren bien, pero que no nos dejen problemas a la administración por obras que se hacen mal hechas, entonces, importante, según lo que escribe la comunidad, yo más luego le paso las fotos para que usted lo tenga y puedan revisarlo. Tiene el uso de la palabra el concejal Omar Villarreal.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** gracias, presidente. Justamente hablando de ese tema, de los convenios o contratos que han ejecutado exactamente en el sector Villa Olímpica, este resbaladero, con un filo acá que a un niño le mete los pies y se los truesa, los columpios con los tornillos hacia adentro, se cortó por allá en la Villa Olímpica, con los tornillos hacia adentro y se cortó las piernas. Al niño, que me enviaron la foto, la mamá le pegó porque quedó con la ropa vuelta nada, porque es puro óxido, o sea, ahí está toda la información. Otra cosa que me preocupa, director, es el muro que están levantando, está partido en dos partes y le están montando encima el ladrillo, o sea, eso es botar la plata, con todo respeto. O sea, tumben ese muro y háganlo nuevo, pero ¿para qué le dejan eso si está fracturado y lo están montando así? Y después me imagino que le van a poner las baldosas por fuera y lo tapan. Y eso no va a servir, se pierde la plata. Yo sé que usted no hace la obra, pero sí le recomiendo pasar y revisar porque, pues, es preocupante. Esto que le voy a preguntar, si no es, digamos, porque no tenía ni idea, es una información que me pasaron exactamente anoche. Y sí quiero que, por favor, pues, nos responda si es verdad, si es mentira. Se hizo una elección de unas comisiones para la liga departamental. Ellos quieren saber qué publicaciones por medios de comunicación hicieron, cómo se hizo el proceso de la elección de esas personas que integran esas comisiones. Se lo digo textualmente. Anoche las tres personas que me lo dijeron me dijeron que la habían hecho a dedo. Se lo digo tal cual porque ellos están ahí mirando la intervención. Entonces ellos exigen una explicación y que, por favor, acá, al Concejo Municipal nos traigan las actas que se levantaron de la elección de esas comisiones. Porque eso es algo muy delicado, yo no sabía de eso. Por medios de comunicación tampoco vi eso, y si anoche no me comentan esas personas, yo no me hubiera enterado. Y la comunidad, pues obviamente. Sí, que nos hagan llegar las actas de la elección de esas comisiones, porque no sé, es preocupante y sí creo que es lo correcto y las cosas si son transparentes, no hay problema. Yo no creo que tengan problema por eso, pero sí, entonces, le pido el favor que nos hagan llegar las actas acá al Concejo Municipal para revisar el tema. Esa es mi intervención, presidente.



PRESIDENTE: gracias, presidente. Importante, Doctor Julio, hacer una revisión exhaustiva del muro. Pues, la idea es que, lo que dice el concejal, no que más adelante de pronto presentemos otra intervención o un accidente como pasó en San Martín, donde un niño fallece y, lamentablemente, fue por un muro que colapsó. Entonces, sí es importante en los escenarios deportivos, y siempre lo he dicho, que todo esté correctamente, porque ahí es donde nos trae consecuencias, porque allá van demasiados niños, demasiados jóvenes y adultos mayores y se nos puede presentar un accidente. Sí es importante revisarlo y es mejor hacer una adición para que queden las cosas bien y no dejar algo así.

Entonces, tiene el uso de la palabra el concejal Édison Rangel.

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** señor presidente, muchas gracias. Nuevamente, mi saludo respetuoso a usted, señor director. Acá un poquito embolatado porque hay mucha gente que está escribiendo un tema de un decreto, excúseme me salgo un momentico, de un decreto que están publicando en redes sociales que se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en las tiendas. Es una mentira, aquí está el decreto, ahí dice que se puede de 6:00 de la mañana a 10:00 de la noche.

Hay un tema que quería entrar en detalle, sobre el tema del INDER. Pues yo voy a mencionar un proyecto que lideré yo desde hace más de cuatro años, una iniciativa por parte de este concejal, que empezó con la remodelación del escenario El Coliseo. Fue un proyecto que nace de este concejal con una iniciativa importante y pues se logra hacer un proceso de diseño y de estructuración para que cumpla con unas normas reglamentarias de carácter nacional para el tema de ciertos deportes, en este caso como es el voleibol y el tema del fútbol de salón. Entonces, hablaba con el ingeniero Edward y manifestaba que hay una viabilidad importante de este proyecto y ojalá que, doctor, estemos muy atentos para que, si hay que modificar, más en este gobierno que cambian con frecuencia los funcionarios, pues estemos atentos. Porque el proyecto es el mismo, pero los funcionarios van cambiando y nuevamente explíqueles, lo que necesitamos es que los recursos lleguen. Ya el otro año viene el tema político y le mete política al proyecto y ya entonces todos quieren sacar pecho y todos los senadores quieren traer los recursos y todos quieren decir que el proyecto es de ellos. Y eso es lo que yo no quiero que pase con este proyecto.

De igual forma, quería manifestar sobre el tema del patinódromo, que estaba a puertas de entregarse un proyecto importante, que nosotros, la administración anterior, adicionamos los recursos que llegaron con una gestión importante, pero también conjunto a la casona del Jovito. En su momento, cuando esos recursos fueron aprobados por acá, por el Cabildo General, que votamos esos proyectos, nos manifestaron que esta casona va a ser administrada o va a ser arrendada o en convenio con las ligas de patinaje. Yo quiero que desde el INDER podamos organizar esto y que no se convierta en una casona como estaba, solamente para hacer actividades que no eran las debidas. Lo que se planteaba en su momento era que cada club de patinaje tenga su oficina, tenga su área donde atender a los padres, hacer sus reuniones, desde ese punto de vista y haya un doliente para esta casona. Eso ya se terminó. Quisiera preguntarle qué se ha hecho al respecto. Así se vendió la idea cuando nosotros aprobamos el proyecto y espero que llegue como debe ser. De igual forma, el tema que se planteaba en su momento, y que yo considero que en la administración pública tiene que planearse las cosas, y también nos vendieron la idea que para la inauguración de este patinódromo se iba a hacer un campeonato nacional de patinaje. Qué se ha adelantado con el tema, si ya se ha hablado con la Liga Santandereana, si ya se ha hablado con la Liga Nacional y si tenemos una fecha para hacer este importante campeonato, pues eso traería cualquier cantidad de personas a San Gil en la competencia nacional. Otro tema importante, nosotros en San Gil tenemos en el club Pumas a la niña Salomé Cabanzo, quien hoy es en la categoría sub-13 la capitana de voleibol. Lamentablemente, pues no sé desde el punto de vista qué se puede hacer, hemos venido haciendo actividades para poderle ayudar, porque es de escasos recursos, para poderle ayudar y no solamente pasa con ella, puede pasar con más deportistas o con personas que quisieran de pronto representar al municipio y no tenemos recursos. Casi siempre uno va a la administración pública, y lo digo desde

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

mucho tiempo que llevo, y ahora aquí en concejal, y no uno va y dice y no se puede. Pero es que ese tema no se puede es cuando el abogado o la persona que está busca la forma jurídica para poderle ayudar, no es cantidad, es la forma de poderle ayudar en diferentes situaciones, convenios, patrocinios. Tenemos mucha gente en la parte privada que desde la dirección de ustedes pueden llamar, que nos ayuden con el hotel, que nos ayuden con el bono, con el transporte. Y eso es lo que yo quiero decirles, no solamente con Salomé, sino con muchos deportistas que hoy en día quieren representar a Santander y a San Gil, y no tenemos los recursos. ElINDER departamental lo está haciendo con algunos deportistas, entonces de pronto mira la forma, señor director.

Me han surgido algunas preguntas y los Sangileños me lo han dicho. Eso del tema de una noticia o algo que se está escuchando en estos días y es la organización de la Primera C, San Gil, Primera C, y pues lo han manifestado si es desde la dirección delINDER, o si es un club independiente, cómo se está manejando, si hay rubros o recursos del municipio, y cómo es el tema del proceso para llegar. Si es por parte de la administración, si es por parte delINDER, pues mirar el tema, porque si bien es cierto, van a utilizar de pronto algunos escenarios del municipio, recuerden que todo tiene su procedimiento y tiene un orden jurídico y un orden para adelantar el procedimiento. Me parece un buen proyecto, hace muchos años San Gil lo tuvo, y creo que en este momento la Federación Colombiana de Fútbol está promoviendo precisamente que San Gil y ciertas ciudades entren a la competencia para poder ascender a la siguiente categoría. Señor director, muchas gracias, son puntuales las preguntas, sin extendernos, solamente lo que le he pedido, por favor.

PRESIDENTE: gracias, concejal. Ya tenemos la intervención de Omar Villarreal y Édison Rangel. Vamos a darle el uso de la palabra al director delINDER, sin antes darle otra información.

Hace más de nueve meses se presenta un proyecto para el Coliseo del municipio de San Gil. Se presentó planeación, un concejal al frente del proyecto y qué información nos pueden regalar sobre el mismo, porque no hay nada en el momento. Entonces, creo que es la modificación, ampliación, mejoramiento del tema de lo del Coliseo Lorenzo Alcantuz, que usted lo habló, pero que qué avances llevan según lo que quieren pedir ahí, al concejal que habló del tema también le piden eso, que dónde están los recursos, que si la gobernación o la nación ya si no los recursos, es lo que están pidiendo. Entonces, tiene el uso de la palabra el doctor Julio.

Interviene el doctor **JULIO CÉSAR URJUELA GUZMÁN:** bueno, presidente, muchas gracias.

Respecto a lo que menciona el concejal Omar, gravísimo. O sea, es algo que realmente toca entrar a ponerle la lupa, porque es la afectación de nuestros niños. Y realmente algo que lo mencionaba el presidente, el concejal Randy, era de que a los contratistas hay que exigirles, y es correcto, completamente estamos de acuerdo con esa situación, a los contratistas hay que exigirles que cumplan, que hagan las cosas bien hechas para evitar futuras anomalías o futuros problemas. Y en ese orden de ideas sí toca entrar a revisar, concejal, me gustaría de pronto que me enviara las fotos. Ah, ok, perfecto. Muchas gracias, señor concejal. Entraré a revisar en detalle esa situación, entraré a llamar al contratista para que entre, y apenas hagan ellos las respectivas correcciones al tema, les estaré enviando fotos o le estaré comentando para que usted pueda constatar.

Ahora bien, hay algo importante también el resaltar y el decir, que instar a la comunidad sangileña a que dé buen uso de los escenarios deportivos. Porque precisamente, mire, se la voy a remitir y de pronto para que usted se la remita también a los demás concejales, que lamentablemente a veces nuestra comunidad no cuida y no conserva lo que se hace, lo que con esfuerzo la comunidad, las instituciones lo hacen, ahí le voy a mandar el video, precisamente no sé si es en ese mismo escenario deportivo el que usted de pronto menciona la situación del resbaladero, pero fue un escenario deportivo al cual se le hizo un mantenimiento a las mallas, se arreglaron las mallas, se cuidaron las mallas, se mejoraron las mallas y mire lamentablemente, el mal uso que por parte de la comunidad a veces hacen a esos esfuerzos tan grandes que desde el instituto hacemos. Ahora bien,



pues lógicamente esos contratos como ya fueron liquidados, fueron terminados, tendré que realizar el proceso de llamar al contratista, de entrar a revisar, pedir garantías de la obra y hacer un procedimiento legal frente al tema, pero tenga la plena seguridad que entraremos a revisar en detalle esa situación porque sí es algo que me preocupa.

Ahora, respecto a lo del muro de la carrera 19 que está partido en dos, sí, efectivamente, yo no soy ingeniero, mi profesión es abogado y efectivamente yo vi que ese muro estaba bastante partido y demás. Y el tema es que realmente cuando yo llegué el 27 de enero ya había una ficha técnica de toda esa situación, ahora pues tendré que entrar a revisar con un ingeniero civil que tenga conocimiento en estructura para mirar qué se puede hacer, de qué forma se puede entrar a arreglar. Entraré a pedir los conceptos de personas que conocen y saben de la materia porque yo realmente, yo el decirle sí, sería hablándoles de manera ignorante, entonces sí en ese sentido quiero mencionarles esa situación, entraré a hablar con un ingeniero civil para poner a revisar ese tema porque sí yo lo he visto, y no es tan solo en todas las esquinas sino también a veces en toda la 19, son varios sectores y yo lo he visto y vamos a ver de qué forma se hace lo mejor posible para que esa obra quede bien hecha.

Ahora, concejal, respecto al tema de la comisión de fútbol, quiero hablarle algo bien concreto. Ese tema de la comisión o las comisiones, uno directamente tiene que entrar a hablar directamente con la Liga Santandereana de Fútbol, en este caso de pronto es la comisión que usted hace referencia a la cual salimos a hablar en medios de comunicación. Esta comisión de fútbol existió en nuestro municipio hace 18 años y quien la tenía conformada o quien conforma o dice quiénes son los que van en esas comisiones no es el INDER, es la Liga Santandereana, en este caso la de fútbol. Son ellos los que deciden quiénes son los que van a conformar esa comisión. Yo efectivamente, a los 15 días de yo llegar al instituto que me dijeron a solicitud no de invención de Julio, de los mismos clubes, cuando estuvimos con aproximadamente 12 clubes deportivos en materia de fútbol organizando los horarios de arriba del estadio, ellos me dijeron, Julio, necesitamos la comisión de fútbol, necesitamos organizarnos nosotros como fútbol, porque lamentablemente estamos muy desorganizados y hace 18 años la comisión de fútbol desapareció en nuestro municipio, se perdió. Entonces le dije yo, ¿qué hay que hacer? Qué hay que hacer, hermano, "no, pues vaya y hable con el presidente de la Liga Santandereana de fútbol y hable directamente con él para que él cree y conforme nuevamente la comisión". Efectivamente a la semana estaba yo viajando a Bucaramanga y estaba hablando con mi tocayo Julio Torres y estábamos en reunión con él y le dije, "bueno mi doctor Julio, necesitamos activar el deporte, el fútbol en San Gil y necesitamos activarlo y necesitamos que nuevamente la comisión funcione en San Gil, ¿qué hay que hacer?" Él me dijo, "yo" del INDER solamente le pido una cosa, que me adecue una oficina, que me dé una oficina dónde funcionar la comisión y yo teniendo la oficina me encargo de dotarla, me encargo de llevar todo el mobiliario para que esa oficina funcione". Entonces yo le dije, ah bueno, listo, ¿así no más?, así no más. Quien tiene plena potestad para nombrar los pertenecientes de esa comisión no es Julio Orjuela como director del INDER, es la Liga Santandereana de Fútbol. Son ellos los que tienen directamente la potestad de decir quién va, quién no va, quién queda, quién sale y viceversa. La dirección del INDER no tiene ninguna injerencia. Ahora bien, algo muy importante, que como logramos traer esa comisión pues es organización, porque todos los campeonatos que se van a hacer ahorita en materia de fútbol vienen alineados directamente con la Liga ¿y qué quiere decir que si está alineado con la Liga está alineado directamente con la Federación de Fútbol, o sea, todo eso va alineado, Comisión, Liga y Federación. Entonces, o sea, que si se hace un campeonato de fútbol y la Liga da el visto bueno, ¿qué quiere decir? De que eso no es tan solo la Liga, está avalado directamente por la Federación. Ahora, que, si llega a ocurrir algo con los árbitros, son sancionados, los clubes son sancionados, se le da más orden, se le da más organización a esta disciplina deportiva. Entonces, ahora había algo importante y algo que se logró también, y eso fue como el cuento, algo conexo a lo que se hizo, se logró traer la asociación de árbitros en nuestro municipio. Yo no sabía que lo uno iba ligado con lo otro, no lo sabía, lo desconocía. Y se logró que la asociación de árbitros viniera a participar acá en San Gil, tuviera participación y pudiera en esa misma oficina que se le adecuó a la comisión,

podrían ahí funcionar la asociación de árbitros. Ahí ellos se reúnen, ellos hablan, ellos toman decisiones. Ahorita, si no estoy mal, este fin de semana o el otro fin de semana, creo que están organizando la Baby Fútbol, y van a organizar la Baby Fútbol. ¿Y eso quién lo hace? La Liga. ¿Y recursos, Julio? ¿Usted inyecta recursos? Hasta el momento no he invertido nada, cero pesos. Solamente adecué una oficina, ¿Y qué fue la adecuación? Una pintura y sacar unos chécheres viejos que había en ese cuarto, no más. Entonces, o sea, eso fue algo muy beneficioso para nuestro municipio, para el deporte, para la disciplina, el fútbol, que realmente es algo importante.

Ahora, y acá de pronto me le salto al concejal Édison Rangel, respecto a la primera C, y quiero tocar ese tema porque todo eso va engranado, y todo eso va ligado. La comisión de fútbol, ¿qué me garantiza a mí, como director delINDER, hacer inversiones en esa primera C? La comisión. Si ellos no están avalados por la comisión, qué quiere decir, por la Liga Santandereana de Fútbol, elINDER no puede invertir ni un peso a esa primera C. Excelente proyecto, muy bueno, porque lo que hace es agremiar a nuestros jóvenes, a que nuestros jóvenes tengan una esperanza en participación de talla ya profesional, pero hasta la fecha, cero pesos le dimos invertido ese tema a la primera C. Quien está liderando esa primera C es desde el ámbito y desde la órbita netamente privada, porque ahí nosotros como instituto no vamos a invertir absolutamente nada si no viene avalado y reglamentado por Liga. Y de ahí la importancia de organizar las cosas, porque en años anteriores se hacían campeonatos privados, sucedían cosas, hasta esos organizadores algunos no entregaban premiación, bueno, eso era un desorden terrible. Entonces, eso me ayuda a hacer, eso me ayuda a hacer esta liga, organizar el tema deportivo. Bueno, ahora entro a contestarle al honorable concejal Édison Rangel respecto al tema del patinódromo y la casona. Sí, el patinódromo es una obra muy importante para nuestro municipio, es una obra de gran envergadura, el cual, hablando en una ocasión con el contratista, me dice que para que Fedepatin dé el visto bueno y avale esa pista de talla internacional, se necesita crear un salón como de administración, algo así, ellos lo llaman como el salón de administración, donde estén allí los camerinos, estén allí como las oficinas del patinódromo y otras cosas. Hace falta eso. ¿Cómo va la obra el día de hoy? Yo sinceramente no le puedo dar esa respuesta, concejal, porque esa respuesta recae netamente en el ingeniero Luis Carlos, quien es el que está llevando a cabo ese proyecto. Yo no le puedo decir cómo está, en qué estado está, si está finalizado, ejecutado, cuándo entregan, porque yo lo desconozco, porque no tengo la supervisión o no estoy llevando a cabo, llevando las riendas de ese contrato. Ahora, respecto al tema de la casona, el tema de la casona hasta donde tengo entendido eso se le va a entregar es al Instituto de Cultura y Turismo, para que ellos allí funcionen y hagan todo el tema cultural y turístico. Ahora, respecto a lo que usted dice de los clubes deportivos que tengan ese espacio para guardar sus cosas, de ahí la importancia de la zona de administración. Ahora, cuando se entregue el escenario deportivo, en la parte que ya está construida, ahí hay unas zonas donde de pronto se les puede adecuar a los diferentes clubes deportivos, para que ellos puedan guardar las cosas y demás. Ahora, ese tema del patinódromo, se viene un sinnúmero de cosas, hay que poner vigilancia, hay el tema del alumbrado, la luz, o sea, son varias cosas que hemos estado revisando y mirando de qué forma llevamos adelante ese escenario deportivo, que es importantísimo, una obra muy buena y muy importante para nuestro municipio y para los patinadores, porque en últimas son ellos los que se ven beneficiados, aparte de eso podemos traer patinadores ya de talla departamental, de talla nacional, y ojalá pudiésemos llevar, traer talla internacional a ese escenario deportivo, lógicamente, el tema de un campeonato toca hacerlo, toca hacerlo cuando ya el escenario deportivo esté en su respectiva, en óptimas condiciones, sea entregado por el contratista, hay que hacer un evento deportivo muy bueno y de ahí la importancia también, concejal Édison, que estamos teniendo reuniones con nuestras ligas, perdón, nuestros clubes deportivos de patinaje, que son aproximadamente seis clubes que trabajan acá en San Gil, que tienen en San Gil el tema del patinaje, y vuelvo y le digo, por iniciativa de ellos mismos, me dijeron Julio, vaya y hablese con la Liga Santandereana de Patinaje y creemos la Comisión Municipal de Patinaje, necesitamos tener la Comisión Municipal de Patinaje, pero toca que hable allá con la Liga Santandereana de Patinaje para que ella nos dé el visto bueno, para que nosotros podamos acá organizarnos y todo centralizarlo



y llevarlo y liderarlo con la Liga. Entonces, estuvimos ya en reunión con ellos, escuchamos las necesidades, precisamente uno de los integrantes de ese club pertenece a la Liga Santandereana de Patinaje. Le dije yo, con gusto, sentémonos, miremos, hablemos con el presidente de la Liga y miremos a ver qué podemos hacer para que el patinaje siga teniendo el realce, esta es una disciplina deportiva muy buena, excelente, porque se tienen los niños disciplinaditos, juiciositos y llevándolos en este deporte tan bonito y tan hermoso que es el tema del patinaje.

Recursos para nuestros deportistas, sí, efectivamente nuestros deportistas necesitan, el problema es que lamentablemente los recursos son muy limitados, muy pocos y hay que saberlos administrar, lógicamente concejal y a la comunidad sangileña y deportistas que nos escuchan el día de hoy, hay que cumplir unos parámetros y unos requisitos de ley para poder entrar nosotros desde el instituto a ayudar y ayudarle a esos deportistas. Como siempre se lo digo a la comunidad, estoy a puertas abiertas para escucharlos y mirar de qué forma podemos ayudar a esos deportistas. Precisamente la semana pasada estuve hablando con un muchacho que tiene una discapacidad visual, creo que se llama Lauchita, Juan Gabriel, estuve hablando con él, me pidió una colaboración, un apoyo y estamos mirando desde el instituto en qué se le puede ayudar, qué se le puede colaborar, porque son esas personas, son ellos, son nuestros deportistas, nuestros niños los que necesitan que los recursos públicos lleguen, que nuestros recursos públicos los incentiven, que ellos tengan todas, todas las posibilidades en ir a participar y representar nuestro municipio en campeonatos de talla nacional, departamental y ojalá pudiésemos talla internacional. Entonces, creo señor concejal que he respondido sus interrogantes, sus preguntas, tanto al concejal Omar y al concejal Édison Rangel, de todas formas, estoy ahí atento.

PRESIDENTE: falta la pregunta que hizo la comunidad sobre el tema del coliseo, si saben dónde están los recursos, ya se asignaron, ya quedó aprobado el proyecto, lo que ustedes tengan.

Interviene el doctor **JULIO CÉSAR URJUELA GUZMÁN:** perfecto, listo, sí, respecto al tema del proyecto, el proyecto, eso viene por fases, la fase número dos que es la fase de correcciones, que fue la que se entró a subsanar, se presentó como lo decía el 31 de marzo de este año, que cuándo se inyecta, depende netamente de allá del Ministerio del Deporte, eso depende netamente de ellos. Nosotros qué es lo que hacemos desde el Instituto o desde la Administración Municipal y es llevar esos proyectos para poder nosotros jalonar recursos de la Nación y del Departamento. Entonces, a la fecha en que estamos, de pronto la comunidad sangileña dice "no, pero es que ustedes nos ilusiona con esos proyectos, con esas cosas", pero es que acá nosotros funcionamos presentando proyectos y gestionando, ya una vez el proyecto tenga el visto bueno y pase, ahí es donde nosotros empezamos a jalonar para que los recursos lleguen a nuestro municipio, pero si no presentamos proyectos, realmente la nación o el Departamento no tiene cómo mandarnos o cómo girarnos, entonces nosotros trabajamos precisamente presentando proyectos, presentando todo eso y la presentación de un proyecto, estoy en la elaboración de uno y eso, creo que el concejal presidente Randy es especialista en proyectos y eso no es fácil, eso es bastante complejo, bastante complicado, pero ya hemos logrado que ese proyecto del Coliseo Lorenzo Alcántuz tenga un avance, ya está en segunda fase, ahora toca esperar por parte del Ministerio qué dice, si hay que hacerle unos cambios o si todo quedó bien para que se le dé el trámite respectivo, pero hasta el momento no hay recursos, a la pregunta que si ya los recursos los tenemos nosotros desde la Administración, no, porque eso apenas está en la presentación del proyecto y estamos avanzando en eso, gestionando para que eso se dé, ojalá, Dios quiera que se dé lo más pronto posible.

PRESIDENTE: gracias, Doctor Julio, usted lo acaba de decir, van en ciertas fases con el tema del proyecto, importante para el otro periodo de sesiones poder traer estipulado en qué fase va totalmente, si hay aprobación, si hay modificaciones, si hay algún trámite ya concluido para que la comunidad lo tenga más claro. Frente al tema de lo que usted



hablaba del patinódromo, yo estuve haciendo una visita con ciertos concejales en el patinódromo y el contratista nos decía que más o menos para terminarlo con el encerrado del patinódromo, la enfermería, el área administrativa y los demás actividades que hay que hacer en el patinódromo, se tenían que adicionar más o menos entre 600 y 800 millones, el Ministerio según el Senador Jaime Durán, quien fue el que patinó para que llegara este recurso del patinódromo al municipio de San Gil con 10 mil millones, estuvo en el Ministerio de Deporte y el Ministerio está de acuerdo en dar el 50%, el otro 50% depende de la administración, entonces sería importante Director delINDER que en sus reuniones con el Alcalde y demás secretarios, se pudiera tocar el tema para que esos recursos se puedan asignar y tengamos un patinódromo totalmente terminado, una obra que nos sirva para hacer eventos nacionales, departamentales, internacionales, porque Colombia se destaca por tener los mejores patinadores y qué más que poder hacer esos eventos en el municipio de San Gil que van a ser un crecimiento económico para él, entonces sí es importante que nos ayuden en esos trabajos, en esas asambleas que ustedes hacen con el Alcalde para poder conseguir esos recursos, ya nos falta muy poco, ya van 11 mil millones invertidos, ya no faltan sino 800 o así fueran mil, pero realmente queda una obra totalmente terminada. Tiene un minuto de interpelación el concejal Omar Villarreal y continuamos con el concejal Rafael Acosta.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: gracias presidente. No, pues decirle al director delINDER que bueno, que él sí no se molesta cuando se le hacen las preguntas y las responde con mucho respeto, nosotros somos la voz del pueblo y pues tenemos que hacer nuestro control político y yo creo que usted sí lo entiende.

Se me olvidó decirle, sí es importante hacerle seguimiento a esas empresas que se presentan a las licitaciones, porque ellos tienen que hacer unos costos de materiales y obviamente de mano de obra y que no pasen, nuevamente es que me olvidó decirle, ahí la gente me escribe, allá las mallas que su merced me envió también el video, están amarradas con alambre de púas, ahí están las fotos, entonces no sé cómo son capaces, un contratista de amarrar con alambre de púas y eso es peligrosísimo, donde hay muchos niños.

También quería pedirle el favor, el tema del patinódromo, como decía el concejal Randy cuando subimos, la parte de la pista de afuera hay un muro por lo menos de unos 7, 8 metros, ¿qué se puede hacer con eso? Porque puede ocurrir en cualquier momento una tragedia y después la denuncia va a ser para el municipio, es gravísimo porque es alto, y personas que suben a altas horas de la noche y en cualquier momento puede suceder algo, entonces mirar a ver qué acciones se puede tomar, gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias a usted concejal, sí, por eso se lo decía Doctor Julio, faltan más o menos entre 600, 800 millones para hacer el encerramiento, porque ahí es una pista de velocidad y en caso tal de que cayese un deportista podría hasta pasar derecho y el muro más o menos tiene entre unos 3 o 4 metros de altura, y ahí en otras partes es más alto, entonces podríamos tener un grave accidente.

Entonces tiene el uso de la palabra el concejal Rafael, se alista el concejal Juan José, después el concejal Mauricio y ahí sí hacemos nuevamente la contestación de las preguntas Doctor Julio.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: gracias presidente, nuevamente un saludo muy especial a toda la comunidad sangileña, yo tengo que decir que a mayo 14 estoy escuchando lo mismo de lo mismo del año pasado, independientemente de la persona que esté en cabeza de esta corporación o instituto. El tema del deporte es un tema fundamental y en el municipio de San Gil y Provincia de Guantánamo creo que ha cogido una enorme fuerza el desarrollo o dinamización del turismo a través de los diferentes eventos deportivos, eventos deportivos que no solamente se hacen por las entidades públicas, sino en este momento creo que las entidades privadas o las articulaciones que se dan son las que han permitido que haya eventos en las diferentes disciplinas deportivas. Pero sí me preocupa Doctor Julio que, primero en el momento en que usted se convierte en supervisor de un contrato, pues



tiene que estar pendiente del desarrollo de la misma, entonces escucharlo decir que hay unas cosas que no sabía o que no se había dado cuenta, me parece grave. Segundo, quisiera preguntarle, aunque ya mis compañeros antecesores pues lo hicieron, ¿qué va a pasar con el tema del patinódromo? Y espero que no me conteste diciéndome que no conoce el proceso y que eso le corresponde a Luis Carlos, porque como director del Instituto de Deportes, creo que debe estar enterado de todo lo que sucede en las diferentes disciplinas deportivas y en los diferentes escenarios. ¿Cómo va el proyecto de la vía al patinódromo? Recordemos que el patinódromo en un corto plazo podrá ser inaugurado, habrá que hacerle algunos ajustes, pero sin la vía no podemos hacer absolutamente nada, incluso pues usted ya, espero que ya conozca la problemática de la vía, saber cómo va ese proyecto del cual también se habló.

El tema del coliseo le preocupa a uno demasiado, yo escucho aquí, escucho y dicen que se demora, que es un tema, todos sabemos cuáles son las problemáticas de la administración pública, creo que no debemos ahondar más en eso, lo que hay que buscar es soluciones. Entonces el tema del coliseo, que fue un proyecto que el año pasado presentaron con render, hoy no sabemos cómo va y dónde está, hablan de fase 2, que hay que hacer unas correcciones, pero a ciencia cierta parece que no hay recurso y parece que no hay nada.

¿Qué eventos importantes que marquen la diferencia han sido liderados por su parte para generar precisamente esta dinámica del turismo en la provincia?

Cuarto, el tema del arreglo de los escenarios deportivos, pues ya lo tocaron, no quiero ahondar en el tema, pero grave que esté pasando ese tema y que los recursos no se estén optimizando de una muy buena manera.

Doctor Julio, para que nos diga acá, ¿cuál es el presupuesto definitivo que tiene elINDER para el año 2025 y a 14 de mayo, ¿cuánto ha sido el presupuesto ejecutado a la fecha? Por último, quisiera tocar un tema del bus, yo creería que la excusa que hoy se ve, o las dificultades de las cuales se habla del bus, entonces ningúnINDER, ningún instituto, ningún equipo de fútbol podría tener buses para transportar la gente. Entonces, yo con todo el respeto, Doctor Julio, en el momento que usted toma el cargo tiene que buscarle soluciones y no de pronto venir aquí a decir de cosas que no conoce o que desconoce, porque si no se nos van a pasar los cuatro años hablando de lo mismo, y los recursos van a pasar simplemente en una ejecución sin profundidad. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: gracias a usted, concejal, tiene el uso de la palabra Juan José Muñoz.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** gracias, presidente. Bueno, nuevamente voy a solicitar esta información, porque sí es importante que conozcamos y sepamos en qué estado se encuentran la mayoría de nuestros escenarios deportivos, y para nadie es un secreto que la mayoría de escenarios deportivos de San Gil está en deterioro. Se dijo que se iban a hacer intervenciones, que se le iba a invertir unos dineros importantes, que había unos proyectos desde planeación, pero lo que hoy vemos es nuevamente la cancha, por ejemplo, de Bejaranas, que es un importante escenario deportivo para esta zona, este sector, está en un total deterioro. Asimismo, hay canchas que no cuentan ni siquiera con iluminación, como la cancha, por ejemplo, de la Escuela Ojo de agua, que han pedido solamente una lámpara, que no cuentan ni con pintura, ni con tableros, es decir, ni siquiera los implementos mínimos para que nuestros niños ejerzan y que puedan realizar las actividades físicas y eviten, nuevamente eviten, se evite que caigan en los vicios. El deporte es fundamental en el desarrollo cognitivo y en el desarrollo de nuestros niños, que son el futuro de nuestra sociedad, pero si no le apuntamos a esto, pues entonces, ¿qué sociedad desde San Gil estamos construyendo? Una sociedad donde los parques se han vuelto o se han convertido en unos escenarios, pero de consumo de sustancias psicoactivas, de expendio de drogas, de habitantes de calle, en algunos casos hasta de pandillas. Entonces sí se hace fundamental, porque si no se recuperan estos espacios, si no se le invierte, pues sencillamente quienes van a ocupar estos espacios son los bandidos, los malandros, los que se dedican a consumir y a expender drogas y a dañar a nuestros niños que ya sabemos que llegó la drogadicción hasta las veredas de nuestro municipio. Entonces yo creo, Doctor Julio, que ya tenemos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 21 de 32 Código: 100-01.03-28-2025

que pararle al tema de la poesía, porque acá se cuentan cosas bonitas, pero necesitamos es acciones puntuales. Ya llevamos 17 meses y no vemos una mejora significativa en nuestros escenarios públicos.

Ahora, quiero preguntarle cómo va el tema del nacional de rafting, que se ejecutará en 20 días. ¿Ya se socializó, ya los Sangileños saben, los empresarios, los hoteleros? Esto es un evento fundamental e importante, tanto para el deporte Sangileño, que somos epicentro del rafting, pero también para el turismo y el sector económico de nuestro municipio. Para los señores taxistas, si ya se prepararon, si ya hubo campañas de concientización para que atiendan bien a los visitantes, a los equipos que vienen. Todo esto es importante para que un evento de estos genere beneficios para todos, que se pueda articular, nos podamos articular en San Gil y podamos recibir y tener un escenario y un evento de altura. Entonces, esas campañas que se han adelantado en los parques, con los adultos mayores, con nuestros niños, ¿qué alcance tienen? ¿Qué cantidad de niños beneficia en relación con el número de habitantes que tenemos en San Gil?

Y nuevamente, doctor Julio, le solicito un inventario, no para mí, para todo el Concejo Municipal, que nos pueda entregar un inventario detallado, con imágenes, con estados actuales de los escenarios deportivos de nuestro municipio San Gil, porque todo el mundo se queja del mal estado de estos escenarios. Y tenemos acá como Concejo, que es nuestro trabajo, solicitar esas acciones, que ustedes emprendan esas acciones, que apropien unos recursos, pero no solamente es echando pintura, que nuestro amigo Memin y Fabián Infante tienen una gran voluntad de trabajar en esos escenarios, pero queremos ver realmente una intervención de fondo. Ayer vi en el polideportivo, en el estadio de la Villa Olímpica del Palomo Silva, un niño asomado, un niño como de unos ocho años asomado en el muro que está que se cae ahí sobre la 19. Qué peligro, yo decía, donde ese niño se llega a caer ¿Quién responde? Qué dolor para los padres. Cuánto llevamos levantando, reparando, restaurando un muro como este.

El apoyo nuevamente a las escuelas es fundamental, porque las escuelas tienen un costo alto de funcionamiento, necesitan balones, necesitan mallas. Los niños y los padres de los niños, los padres de estos niños, pues tienen que hacer un gran esfuerzo económico para poder, en muchos casos pagar una mensualidad en estas escuelas. Entonces sí es necesario que haya un apoyo de frente y sin política con estos grupos y con estos clubes, que en muchos casos también no se quejan. Es que como no le ayudamos o como no somos del grupo del señor alcalde o del secretario o de tal, entonces no hay apoyo, nos cierran las puertas. No queremos eso, queremos que sea un instituto de puertas abiertas donde se apoye el deporte sin colores políticos, sin tintes políticos, que se apoye el deporte de manera incondicional. Muchas gracias, presidente. Gracias, doctor Julio.

PRESIDENTE: gracias a usted, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Mauricio Jiménez.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues dentro de los apuntes ya hay muchas cosas que los demás compañeros concejales abocaron acá en este recinto hacia el señor secretario delINDER, director delINDER. Pero al igual quedan otras cositas por ahí en el tintero. De manera respetuosa y formal, quiero reconocer algunas actividades que se han venido realizando y pues usted dijo, señor Julio, cuando salió a las veredas, a las comunidades donde se reunían dos, tres, hasta cuatro veredas, especialmente allá en Pozos Bajo, el día que se hizo la actividad se pasó un día muy ameno, en realidad las mujeres de esta comunidad quedaron muy satisfechas y agradecidas y las de las demás comunidades que llegaron ahí también, pues se hizo una integración muy buena.

Me escriben acá, en la vereda La Laja, allá en el Salón Comunal se venía haciendo una rumba terapia para las mujeres y hombres que querían participar también, eso se dejó de hacer. Qué posibilidad hay de retomar esa nueva rumbo terapia allá, que pueden hacerlo divinamente, me dicen acá que un sábado en la tarde o no sé, si un domingo, bueno al igual ahí ya se pondrían de acuerdo con estas personas que quieren que vuelvan a retomar estas rumbas terapias que son muy importantes para estas personas



que se vinculan mujeres de diferentes edades, desde niñas hasta ya mujeres de la tercera edad que vienen participando de esto y les ha parecido muy satisfactorio.

En la cuestión de la adecuación de los escenarios polideportivos del sector rural, sí hay que elegir los que ameriten un arreglo inmediato, pero yo en todo lo que he andado por las comunidades del sector rural, en realidad el polideportivo es Santa Rita, y hago alusión a lo que dijo aquí el compañero Jesús Villar, en realidad ese polideportivo está totalmente vuelto nada, las losas levantadas a una magnitud que impresionantemente pues eso es increíble, ahí nadie puede practicar ningún tipo de deporte porque es imposible. Yo creo que es uno de los que tenemos que tener ahí dentro de los apuntes, por no decir que el primero, pero consideraría que sí, debería ser como el primero en intervenir porque es una necesidad que pragma al instante, en realidad cuando uno llega y ve ese escenario pues se queda uno aterrado de ver en el estado que se encuentra. Hay otra cuestión, señor Julio, yo he sido muy reiterativo con el anterior administrador que había del INDER con Edwin Pinilla, creo que se llama, yo siempre le hice una solicitud de que por qué no tenemos en cuenta al sector campesino para unas olimpiadas o al menos para un campeonato Inter veredal donde se involucre el 100% de las veredas del sector rural. Acá algunos amigos me escriben, deportistas que les encanta y hacen esa solicitud nuevamente, a usted no había tenido la oportunidad de hacerle la solicitud, pero creo que es el momento y es algo que no se gasta muchos recursos. Al igual yo creo que una premiación del primer lugar de dos millones, segundo lugar un millón, tercer lugar 600 mil pesos, cuarto lugar 400 mil pesos, esto nos da cuatro millones, pero si involucramos también obviamente y debemos hacerlo que se haga un campeonato femenino también, para que nuestras mujeres campesinas amantes del microfútbol participen de estos dichos eventos y torneos. Y por qué no también hacerlo de niños, ahí se estipularán las edades, desde qué edad hasta qué edad sería conveniente que participarán, porque nuestros niños también les encanta el deporte, y qué mejor que direccionarlos hacia este objetivo en vez de estar chateando por ahí con los celulares o de pronto aprendiendo malos vicios. Entonces esto es una alternativa muy buena y es algo que no nos va a costar mucho dinero, doctor Julio. Entonces me gustaría que dentro de sus apuntes haga lo posible y hasta lo imposible para que este tipo de actividades se lleven a cabo en el sector rural, pero que no se quede en el papel, que sea un hecho real, que lleguemos a estas comunidades con este tipo de deportes que están pidiendo a gritos que se retomen nuevamente, así como en algunas administraciones se ha hecho, se ha tenido en cuenta este sector, yo creo que esta no puede ser la excepción, yo creo que estos proyectos no conllevan un gasto más de, por ahí póngale 15 millones de pesos, máximo 18 o 20 que digamos. No es un rubro muy alto, pero sí es algo muy importante que se puede hacer por nuestros campesinos Sangileños, doctor Julio. Esa era mi intervención, muchas gracias por el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE: gracias a usted, concejal Mauricio tiene el uso de la palabra la doctora Mónica Diana.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** muchas gracias, señor presidente.

Bueno tengo una preguntita para el director del INDER, resulta que cuando usted estuvo acá en febrero había quedado un compromiso en que usted iba a hacer una visita a todos los escenarios públicos que tenemos en San Gil, a los parques, iba a hacer un diagnóstico de cada uno de ellos, de lo que se encontraba, de cómo se encontraba dicho sitio, si había que hacerle alguna intervención, qué intervención se le haría, entonces sí me gustaría saber si se hizo eso, si se hizo ese compromiso, si se cumplió ese compromiso o no y cómo quedó, cuál es la conclusión de esas visitas que usted hizo. Adicional a eso hay unos convenios, el 2, el 3, yo tengo una preguntita para hacer y es, el personal que trabaja en el INDER, ¿ese mismo personal trabaja en las diferentes cooperativas o en las diferentes empresas con las cuales se hace la diferente contratación?, por qué lo pregunto, porque es que en esos convenios que se han celebrado, está el convenio 1, 2, 3, bueno en fin, en esos diferentes convenios de atención donde se requiere que las diferentes ESAL vayan a los diferentes sitios y realicen actividades, esas actividades se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 23 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

supone que las debe hacer el contratista, pero resulta que siempre vemos es el personal del INDER o al menos dentro del material fotográfico que aparece en el informe, aparece únicamente el personal del INDER, entonces mi pregunta y la pregunta de varias personas es, ¿el personal que trabaja en el INDER también trabaja con esas empresas o qué sucede?

Aquí hablaban dentro de uno de esos convenios, hablaba de unas clases de zumba, mi pregunta es, ¿esas clases de zumba cuánto tiempo? Son 10 minutos, 15 minutos, media hora, una hora, no lo especifica y lo pregunto porque yo estuve en una de las celebraciones del Día de la Mujer en el centro de convivencia, que usted también estuvo ahí conmigo, yo llevé bastante personal para que estuvieran en esa finalización de esa actividad y ahí aparecen unos refrigerios que no los dio exactamente el INDER ni la empresa, ese refrigerio que dieron ese día lo consiguió fue la doctora Ana Cristina y yo ayudé también a conseguir porque llevé la nutricionista ese día para que hiciera el batido, el jugo que se repartió ese día.

Bueno, digamos eso por ahora. Por ahora eso, señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: gracias a usted, concejal.

Es importante todo lo que ustedes han hoy solicitado respetuosamente, porque esa es la idea de que los institutos, como lo es el INDER del municipio de San Gil, quien tiene hoy en día una cercanía con los niños, jóvenes y adultos mayores, atienda estas necesidades. Yo he escuchado de los concejales que pidieron la palabra, por eso me tomo la palabra en este momento porque ya nadie más la solicitó, de que el bus era o no era bueno para el municipio de San Gil. Creo que un instituto de estos que recibe ciertos recursos, sí está en la capacidad de tener el bus, porque es que hay muchas escuelas que muchos papitos no tienen transporte para llevar a sus hijos a competir, a Bucaramanga, Barranca, Bogotá, y hacen el esfuerzo de conseguir para el pago de la gasolina, el pago de los peajes y la comida, y el INDER les facilita el transporte en un bus que cuenta con unas condiciones óptimas, porque es un bus que tiene aire acondicionado, es un bus que tiene la capacidad para llevar más o menos, ¿cuántas personas, director? 26 personas a un evento que representa al municipio. Porque no es lo mismo que digan los niños de patinaje de San Gil quedaron campeones en la ciudad de Bucaramanga o en la ciudad de Medellín o en la ciudad de Barranca, a que digan la escuela de correcaminos quedó campeona en Bucaramanga, pero si llegamos con ese bus que dice San Gil presente en el deporte, pues es importante y fuera de eso el INDER tiene la capacidad de mantener el bus, el INDER tiene la capacidad para poder pagar las pólizas, nadie está exento de un accidente, nadie, para eso el bus cuenta con todos sus requisitos, entonces sí me parece que es importante seguir con el bus, yo sé que la concejal Margarita, que qué pena que no esté, pues tenga que hablar de ella, que siempre toca el tema del bus, pues no le gusta el tema del bus porque ella lo ve desde el punto privado, porque ellos fueron transportadores, su esposo era transportador, no sé si tenga todavía buses o busetas, pues ella lo ve más en el sentido económico, pero es que nosotros como administración municipal y como concejo municipal, vemos es el beneficio hacia la comunidad, más no factor dinero para la administración, ese es el trabajo de una administración, ese es el trabajo de un concejo y de un instituto como lo es el INDER.

Bastante para recalcar el tema de los escenarios, debe ser un trabajo rápido y articulado entre la administración y el INDER, por favor, porque es que de eso dependen nuestros niños, yo me cansaría aquí de nombrarles los escenarios deportivos que tienen mal estado, que muchos me contestaron como el de Rojas Pinilla, no se puede arreglar porque ahí pasa la quebrada y hasta que no se canalice no se puede, pero entonces por qué si lo recibió la administración municipal cuando eso quedó un escenario deportivo, entonces hay que tener claridad de eso, cuando arreglen lo de la quebrada Las Ánimas podrán pasar hasta 20 años, o sea en 20 años no le podremos inyectar recursos a este escenario en esas losas que tienen partidas. Yo siempre he dicho que cuando hay deporte hay niños sanos, de mente y de tranquilidad y de rendimiento, siempre voy a aportar todo lo que se tenga que ver con el deporte en el municipio de San Gil.

También igualmente director, le solicito respetuosamente que, si se puede desde el INDER hacer eventos en el municipio de San Gil, sería un éxito, porque venir a una

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 24 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

competición de ciclismo, de running, de natación, de voleibol, genera ingresos al municipio de San Gil, genera recursos y movimientos económicos, y San Gil vive del turismo y es la capital turística de Santander. De igual manera ustedes se pueden unir con la Oficina de Turismo, que es otro instituto que nos puede apoyar en esos eventos en temas gastronómicos, en temas de bandas, en tema de música, que tenemos buenos músicos en el municipio de San Gil, aquí hay un familiar de uno de los Karramones, si no estoy mal, hoy en día hay otros niños que se llaman Son de colores, que participan a nivel departamental y nacional, y eso hace que la gente venga desde la provincia y desde otra parte del país a visitar a nuestro municipio y sus alrededores.

Creo que ya estuvo bueno el tema de las preguntas, vamos a dar la oportunidad al director delINDER que responda a las preguntas y damos por terminado y cerramos el debate.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: señor presidente

PRESIDENTE: una interpelación para el concejal Jesús, que ya la había tenido, entonces otro minutico.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: venga presidente, no sea mezquino que yo voté por usted, ni siquiera Edison Rangel era así, la verdad.

PRESIDENTE: listo, concejal Jesús, pero es que ya hemos hablado de lo mismo, entonces tiene el uso de la palabra, yo no le estoy diciendo que no.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: no pasa nada, presidente, porque este es el recinto de la democracia.

PRESIDENTE: tranquilo, siga concejal. Tiene el uso de la palabra después el concejal Mauricio y después el concejal Gabriel Cortés. Tranquilo, concejal, que aquí no se le está violando su derecho.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: no, porque tampoco, tampoco sea tan rasero conmigo, presidente, yo creo que lo he respetado a usted en los debates y en la parte cuando hemos estado en lo privado, entonces también yo pido respeto para usted.

PRESIDENTE: yo tampoco lo he irrespetado, concejal, tiene el uso de la palabra.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: presidente, es que yo quiero hacer una acotación con el tema del bus, aquí han hablado varios sobre ese tema, pero creo que es muy importante que tenga en cuenta usted lo siguiente, Señor Director, y es que cuando se creó lo del tema de comprar el bus era por una necesidad muy importante, el deporte a nivel nacional, pero en San Gil no es la excepción, no hay plata para los clubes, no hay plata para los clubes de ciclismo, no hay plata para los clubes de patinaje, para los de fútbol. Entonces llevar una delegación de San Gil, no más pongámoslo a Bucaramanga, pero los clubes de patinaje van a Yopal, van a Barranca, van a la Costa, con sus delegaciones, llevar una delegación de aquí a Bucaramanga le sale más o menos dos millones y medio, una delegación de clubes de patinaje en solo transporte, y si le digo, más. Entonces, si ellos pagan los peajes y pagan el combustible, muy seguramente, como es ACPM, llevar una delegación de esas le vale, póngale usted 300, 400 mil pesos, ahí es donde está la necesidad de que el bus siga prestando esos servicios a la comunidad deportiva en el municipio de San Gil, que sigan prestándole ese servicio, no lo eche en saco roto, el señor director deINDER, porque esa es la razón, la esencia principal de mantener el bus, esa es, no hay otra.

Gracias director, espero que tenga en cuenta esa petición de todos los deportistas y de los diferentes clubes, tanto de ciclismo, de fútbol, de patinaje, del karate, de todo lo que hay aquí en el municipio de San Gil.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 25 de 32 Código: 100-01.03-28-2025

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Mauricio Jiménez, y después él había pedido una interpelación, concejal, entonces después tiene el uso de la palabra a su merced. ¿Ya?, ah bueno, entonces le damos el uso de la palabra al concejal Gabriel Cortés.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** gracias, señor presidente.

Bueno director, ya muchos temas los han tocado acá mis compañeros de Cabildo, voy a hacer una pregunta con respecto al tema de infraestructura. Qué proyectos hay aparte del coliseo y aparte del tema que se viene realizando que es la recuperación de las diferentes canchas en lo que es el tema de marcación, entonces me gustaría saber o que le informáramos a la comunidad sangileña qué otros proyectos se avecinan en su periodo como director del Instituto de Recreación y Deporte del municipio de San Gil.

Por otra parte, director, un tema delicado, hace un momento salí a recibir una llamada de que preguntara si este tipo de situaciones se seguían presentando, porque presuntamente el año pasado algunos funcionarios eran señalados de maltrato a algunos adultos mayores, temas como por ejemplo de que no los querían, les señalaban que no los querían en sus grupos, de que se podían ir a quejar con el jefe que quisieran, que al final quien no los iba a recibir era dicho instructor o promotor o funcionario, quisiera saber si estos son solamente rumores, chismes, o si en este año estando a cargo usted del instituto han llegado personas a quejarse en cuanto a este tema del no buen comportamiento por parte de algunos funcionarios que según lo que escuché, se creen intocables.

Por otra parte, quisiera saber si el personal contratado está autorizado para organizar actividades como por ejemplo pasadías y cobrarle a los adultos mayores cifras que claramente exceden el valor de estas actividades, si esto es así, si no ha pasado en este año en donde usted está a cargo quisiera que se lo aclaráramos a la comunidad porque a veces como bien dice el dicho, cuando el río suena es porque piedras trae, entonces sí quisiera que le aclaráramos esos dos puntos a la comunidad sangileña.

Muchísimas gracias, señor director, de igual manera felicitar el trabajo que ha venido haciendo con los diferentes escenarios deportivos, el tema de las recreo vías, se ha visto el trabajo quizás de manera pues un poco más a priori en el tema de ir a esas comunidades que no tienen la facilidad de, como usted bien lo dijo, de poder ir hasta el coliseo a llevar a sus niños, eso de verdad que es de resaltar, el valor de que esté ahí muy pendiente el tema de la comisión de fútbol, que se haya recuperado a personas como en el tema personal, de verdad que me agrada mucho este tema, el tema de que haya esa conexión con la liga santandereana de fútbol. El tema de los árbitros para que también reciban respectivas capacitaciones y que ellos ahora se sientan un poco más amparados en cuanto al tema de la organización de los diferentes campeonatos que se hagan, ya que vendrán avalados por la liga santandereana de fútbol, esto permite acabar con esa inconsistencia y problemática de siempre de los directivos, de los equipos, de los jugadores, hacia los árbitros. Entonces de verdad que es de resaltar, esperemos que se le dé el manejo adecuado, sabemos de su capacidad, sabemos que es idóneo para este cargo y que le va a dar el manejo adecuado, sobre todo el tema de la comisión de fútbol, en lo que a usted le respete.

Por otra parte, el tema del gramado o del escenario interno del estadio Ciro Palomo Silva, vemos la afectación que tiene, sabemos que desde el año pasado está la iniciativa de al menos hacerle un mantenimiento, de meter una maquinaria que pueda arar, organizar un poco el tema del terreno, quisiera saber si hay alguna iniciativa para este escenario deportivo, sabiendo también que está la iniciativa de la intervención en cuanto al tema de la pista atlética y gestionar otros proyectos para este escenario.

Ya mis compañeros se aquejaron sobre el tema del levantamiento nuevamente del muro, director, yo ayer estuve allá jugando una recocha que organizan todos los martes y viernes, y efectivamente veíamos que el tema de las columnas, el tema de las vigas, es un tema que preocupa, porque tranquilamente eso se puede ver afectado nuevamente en muy poco tiempo, que no es lo que se tiene planeado, lo que se espera es que este tipo de obras de verdad se puedan ver a largo plazo su durabilidad y de paso también

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 26 de 32 Código: 100-01.03-28-2025

permite prevenir por ahí, Dios no lo quiera, un accidente para un niño, un adulto, cualquier persona que esté caminando por el lado ya sea de la vía 19 o internamente en el escenario deportivo. No, es más, director, muchísimas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: gracias a usted, concejal, damos el uso de la palabra, cerramos el debate. Si algún otro concejal quiere hacer el uso de la réplica, hablar, por favor antes de darle el uso de la palabra al director del INDER, por favor, ninguno. Bueno, entonces tiene el uso de la palabra, director, cerramos el debate para que su merced responda lo más rápido las preguntas, y las que ya le hayan hecho, ya los concejales que están en el recinto de la democracia pues saben que ya se contestaron, entonces por favor tiene el uso de la palabra.

Interviene el doctor **JULIO CÉSAR ORJUELA GUZMÁN:** muchas gracias, presidente. Bueno, hay algo que quiero aclarar respecto a lo del tema del bus que manifestaba el concejal Chucho Villar, el concejal Rafael Acosta y demás concejales, yo no estoy diciendo que el bus sea una mala elección, porque el bus realmente representa un beneficio muy grande para la comunidad sangileña y es algo muy importante a lo cual el instituto tiene forma y capacidad para solventar el bus y lo ha venido solventando desde la adquisición que fue desde el 2017 en la época del alcalde Ariel Rojas, entonces o sea no es que yo esté diciendo que no sirva o sea malo tener bus dentro del instituto, no, lo que yo mencioné es el grado de responsabilidad de ese automotor para el instituto, es más que todo eso, pero como tal la función social que cumple el bus es algo muy importante, algo muy destacado porque se ayuda para las comunidades no tan sólo deportivas, culturales, campesinas, organizaciones culturales y campesinas y demás comunidad en general.

Respecto al tema de eventos deportivos importantes que tenemos que realizar en nuestro municipio, realizamos el karate, la octava versión de karate invitacional internacional, donde contamos con participación de Venezuela, donde estuvieron tres días, dos días, perdón, allí en competencia. Se tuvo participación no tan sólo departamental, fue internacional, fue un invitacional internacional donde se le extendió la invitación a Panamá, Perú, Ecuador, Venezuela y demás países, que solamente quien acogió el llamado fue Venezuela, pero la intención es que esos tipos de eventos deportivos trasciendan a nivel internacional, y es el primero que se hace en materia internacional acá en nuestro municipio, hablándolo este año 2025. Aparte de eso, para también contestarle al concejal Juan José del nacional de rafting, ese nacional de rafting es muy importante para nosotros, ya se promocionó, se habló, se hizo una invitación al gremio hotelero, se socializó con las diferentes empresas privadas para que entraran a tener conocimiento y participación de estos eventos que son de gran envergadura, al igual como lo estamos en conversación con Chapala Race, como estamos en conversación con Chicamocha Cañón Race, como estamos en conversación, lo hicimos y apoyamos y colaboramos en el evento Rosa que fue precisamente este fin de semana, todos esos tipos de eventos deportivos, entramos y somos partícipes, el concejal no me acuerdo ahorita quién fue el que hizo mención, qué tintes políticos, no, acá no tenemos tintes políticos para nadie, es deporte, y nos interesa es el deporte, nos interesa apoyar a todos esos eventos deportivos que en últimas que benefician es a la comunidad, acá lo que nos interesa es eso. Que días estuve precisamente reunido con dos actores en el tema de running, para mirar de qué forma incentivamos cada vez más el running y todas esas actividades y eventos deportivos, el cual siempre busca es que nuestra comunidad sangileña tenga esa participación importante en todos estos eventos deportivos.

Respecto al tema del proyecto de pavimentación del patinódromo, yo sé concejal Rafael que usted me dice que yo tengo que estar enterado de toda esa situación, pero es un tema que se me sale de mi órbita, porque pues es un tema que lo maneja ya directamente es infraestructura y planeación y demás, entonces yo de pronto el mencionarle algo respecto a ello estaría cayendo en falsedades y demás, entonces por eso trato de solamente mencionar y limitarme a responder lo que sé. Respecto a lo del Coliseo Lorenzo Alcantuz, sí, estamos generando ese avance, no es que simplemente se hizo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 27 de 32 Código: 100-01.03-28-2025

corrección, no, ya se presentaron las correcciones, ya se le presentaron al Ministerio del Deporte las correcciones para el proyecto del Coliseo Lorenzo Alcantuz, ahora debemos esperar que por parte del Ministerio del Deporte nos digan, mire esto va así, va acá, efectivamente se ha estado pendiente, se ha estado verificando, se ha estado allá preguntando qué ha pasado, qué más necesitan, porque pues uno no puede descuidar esta situación y uno está muy atento a que esto se pueda llevar; Respecto al presupuesto, se tiene un presupuesto de inversión de 761 millones, a lo cual se han comprometido 393 millones de pesos, ese es el presupuesto. Respecto al tema de los escenarios deportivos, y ahí le respondo creo que a la concejal Mónica y a Juan José, efectivamente sí, yo hice un recorrido por los diferentes escenarios deportivos, entre esos San Martín, Villa del Prado, La Libertad, Rurales, estuvimos en Guarigua bajo, La Flora, en Chapala, la escuela, estuvimos visitando el Boquerón, estuvimos visitando la escuelita o el Polideportivo de Macanillo, Brisas, Boquerón. Ahora, de las que hemos estado visitando a cuáles hemos intervenido, porque desde el instituto hemos estado ya interviniendo esas escuelas, le escuchaba a una persona que no, que, con pintura, pues esos es lo que requieren regularmente esos escenarios deportivos que aún, le hablo específicamente de una, de Chapala, me decía un profesor de allá que llevaban más de 12 años esperando tan sólo que fueran y le pintaran, nosotros lo hicimos, llevamos pintura. Entonces, sí es importante el llevar mejoramientos a esos escenarios deportivos, lo hemos hecho en Guarigua bajo, La Flora, Chapala, la escuela, Sagrada Familia, en el Boquerón, próximamente estaremos en la escuela Brisas y próximamente culminaremos en el mes de marzo en la escuela Macanillo. Entonces, sí hemos estado moviéndonos en eso, lógicamente hay unos escenarios deportivos que están en zona crítica y a lo cual con sólo pintura no se va a mejorar, hay que levantar losas, hay que hacer varias cosas, a lo cual hay que entrar a revisar con los ingenieros, que son los que conocen del tema, para poder mirar qué se le hace a esos escenarios deportivos, como el de Bejaranas, como el de Santa Rita, que fue el que me mencionaron, y otros escenarios deportivos que realmente están en zona crítica.

Ahora, respecto a lo del tema de Ojo de Agua, yo personalmente estuve allí en esa vereda donde estuve en contacto con la presidenta de la Junta y pues realmente fue un escenario deportivo donde se les pintó, se les arregló, se les adecuó, se les arregló unas losas y ella a mí particularmente no me hizo mención de ninguna farola y demás, ahora, qué invito a la comunidad sangileña y pues a la presidenta, que me busque con mucho gusto y miramos de qué forma se le puede solucionar ese inconveniente que presenta.

Beneficios a los niños frente al tema de las escuelas de formación, son 598 niños que estamos interviniendo todas las semanas, sin contar las fundaciones, sin contar las guarderías, sin contar todas las unidades de servicio, esto es un trabajo a diario que estamos haciendo, semanalmente estamos trabajando día a día respecto a eso.

Respecto a la solicitud de la rumba terapia en la vereda La Laja, con mucho gusto estaré atento a que el presidente me llame o presidenta me llame, y miramos y organizamos qué se puede hacer, al igual lo del tema de las Olimpiadas Campesinas, es algo que ya lo tengo dentro de la órbita y lo tengo ya listo, de pronto para octubre más o menos, para finalizar en el mes de octubre y demás, estamos mirando de qué forma se organiza ese evento deportivo para allí.

Respecto a lo del tema de los apoyos, los promotores como tal lo que brindan son apoyo en los diferentes eventos deportivos, por eso pues lógicamente se resalta bastante el apoyo de dicho personal. Ahora, el evento que menciona la Concejal Mónica respecto al Centro Convivencia, fue un evento que muy amablemente la Doctora Cristina me pidió el apoyo, que fuera y lo acompañara y les ayudara y estuvimos allá con el grupo, con los promotores, con el Instituto, se les llevó unos detallitos, unos refrigerios, perdón, refrigerios no fue, fue hidratación, perdón, hidratación lo que se les llevó, refrigerios no se les llevó, aclaro, pero sí se les llevó lo que fue la Zumba, y fue un apoyo interinstitucional que la Doctora Cristina me pidió y me dijo colabóreme en ir un instructor de Zumba a darles las clases, más o menos es entre una hora, hora y media dependiendo del instructor cómo vea la clase, pero la clase puede durar o se puede extender hasta casi dos horas, tres horas, eso va todo dependiendo del instructor como tal.



Entonces, referente a lo que me menciona el Concejal Gabriel, me parece esto terrible y si hay denuncias que vayan de una, quisiera saber quiénes son los promotores o formadores que están en esa práctica, porque de manera inmediata procederemos a que eso es una falta gravísima, por parte de nosotros del Instituto no se cobra absolutamente nada, cero pesos y quiero recalcarlo a la comunidad sangileña, cero pesos, no se les está cobrando absolutamente nada en todos esos eventos, en todos esos distintos programas que nosotros desde el Instituto realizamos. Entonces, sí sería muy bueno porque créame que me parece eso delicadísimo, una situación de esas a la cual de manera inmediata entraré a tomar correctivos frente a ese tema, porque sí me parece súper delicado que formadores o promotores que estén con nuestros adultos mayores estén procediendo a cobrarles sumas de dinero o cosas así cuando nosotros en ningún momento cobramos, aún, le hablo de una actividad que se realizó la semana pasada con ellos, me dijeron doctor queremos una caminata a La Legua, y efectivamente el encargado de esa escuela de adulto mayor se programó y salieron todos, se reunieron ahí en el coliseo y salieron y generaron la caminata a la legua y efectivamente fue algo bien, pero que yo sepa, yo Julio César Orjuela, que sepa que están cobrando, no, no lo sé, no tengo conocimiento y si lo están haciendo, sí les pido el favor a la comunidad sangileña y a ustedes concejales, me informen para de una vez entrar a tomar correctivos, porque en ese sentido sí, yo soy una persona enfática con esa situación, enfática, y hay que cortar de raíz esas anomalías que se presentan, entonces sí, sí es algo señor concejal Cortés, que quiero que me pongan en manifiesto la situación para poder entrar a tomar correctivos de manera inmediata a esa situación

PRESIDENTE: tiene luz de réplica para no continuar doctor Julio, el concejal Gabriel, un minuto también, si puede.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** no, menos.

Director, en cuanto al tema de que, si ha llegado algún adulto mayor en su periodo, estando usted a cargo del instituto, a quejarse del mal comportamiento de algún funcionario, quisiera también que se le aclarara a la comunidad si eso ha sucedido.

Interviene el doctor **JULIO CÉSAR ORJUELA GUZMÁN:** a mí personalmente no, a mí, yo regularmente acostumbro y como muy bien lo ha dicho la concejal Mónica, acá el concejal Mauricio, acostumbro hacer recorrido y visita, y participo de las cosas que a veces se están haciendo, cuando el tiempo me lo da y el tiempo me lo permite, porque realmente a veces este trabajo es un trabajo 24-7 y cuando me lo permite hago parte y participo y estoy allá, con la gente, con la comunidad, precisamente con los abuelos hemos estado, que yo personalmente he estado en una actividad que se realizó acá en el Parque Gallineral, donde se les dio una caminata, se metieron en piscina, estuvieron ahí, pasaron un momento súper agradable. Otras actividades que ellos han realizado, lo del tema de la caminata, que en esas caminatas sí no pude estar presente por cuestiones de tiempo, pero sí como tal acostumbro, y como algunos concejales lo han visto y lo han verificado, acostumbro a estar en los diferentes eventos y actividades, para poder estar de cerca con la comunidad, escuchar si hay solicitudes, por eso le digo, se me hace muy raro que la presidenta de la Junta de Ojo de Agua, diga que las luminarias, yo no sé, yo estuve allá presente, y estuvimos ahí y ella en ningún momento me hizo mención a mí de nada, estuvimos ahí presentes, entonces sí acostumbro y lo mismo, de igual forma, acostumbro a hacer recorridos por los diferentes escenarios deportivos y acostumbro diferentes actividades para poder estar de cerca, estar mirando, supervisando, cómo están ejerciendo esa labor, qué están haciendo y demás. Entonces sí les pido el favor o a la comunidad sangileña que está sucediendo en torno a ese tema con ellos, que se me acerque, vuelvo y lo repito, el INDER SAN GIL está puertas abiertas, acá no me importa el tema político y nada de esa joda, yo estoy es trabajando, es por nuestra comunidad, la comunidad, y allá es donde estamos trabajando y son ellos el eje principal y el motor fundamental al cual tenemos que llegar y sobre todo a nuestros niños y a los niños de las veredas que son los que presentan mayor dificultad, mayor dificultad para acceder a todos estos programas, muchas gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 29 de 32 Código: 100-01.03-28-2025

PRESIDENTE: gracias a usted, tiene una interpelación, ya me ha pedido la interpelación la doctora Mónica.

Entonces tiene un minuto, pero por favor para que no siga pasando lo que pasa siempre, por favor pídame la palabra antes porque ya se la había dado la concejal Mónica y después pasa lo que pasa, es que yo también quiero hablar, tiene otra interpelación, acuérdesese que en el reglamento dice que son una interpelación.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** sí señor, solo que pues ahorita cuando al director se le escapó responder una pregunta usted le recordó, entonces de pronto pensé que le iba a recordar.

El tema de lo que es la cancha del estadio del Ciro Palomo Silva, se tiene pensado algún mantenimiento para este en lo que compete a ella, pues sabiendo que hay otro proyecto, pero al tema del mantenimiento ya que cuando llueve pues queda totalmente inutilizable.

PRESIDENTE: gracias, antes de continuar doctor Julio, tiene un minuto la concejal Mónica, para que les dé respuesta a los dos.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** gracias, señor presidente.

Bueno, no sé si usted sabe la respuesta a la pregunta que le hice, es si las personas que trabajan en el INDER también trabajan con las diferentes empresas que prestan los servicios o con los cuales contrata el INDER. Segundo, yo pregunté o dije lo del centro de convivencia porque en la cuenta de cobro aparece el baile de zumba que se hizo y aparece unas fotos de las personas que participaron ese día tomando refrigerio y en la danza, pues en lo de zumba, por eso lo pregunté, muchas gracias.

PRESIDENTE: gracias a usted concejal Mónica, un minuto para el concejal Omar Villarreal y cerramos creo concejales que las preguntas para que termine el doctor Julio.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** gracias, presidente. Es que me olvidó algo muy importante, ya que veo tan comprometido al director y quiere trabajar y hacer las cosas bien, sería importante que con ACUASAN mire cómo se gestiona, cómo se puede dar la iluminación a todos los escenarios deportivos, porque es que es el foco de inseguridad, de consumo de alucinógenos allá en el sector detrás del ancianato, Acacias, allá de cambiar, no sé, hoy si hace un año, cambiar las farolas, porque allá se metían era a consumir drogas y eso tenía hasta cambuches, entonces ojalá que con ACUASAN, que es el encargado del alumbrado público, meterle buena iluminación a todos, yo sé que si se lo propone lo va a lograr y eso aleja automáticamente a las personas que no llegan a hacer deporte, sino a hacer cosas, digamos, que causan mal a la juventud, como expendio de drogas y más. Eso era, presidente, gracias.

PRESIDENTE: gracias a usted, tiene el uso de la palabra al doctor Julio y damos por terminada las preguntas de los concejales.

Interviene el doctor **JULIO CÉSAR ORJUELA GUZMÁN:** es muy cierto lo que menciona su merced, concejal, cuando uno lleva iluminación a esos escenarios deportivos, aleja automáticamente lo que es el consumo de alucinógenos y demás, y es algo que sí pudimos identificar en los que yo estuve visitando, pongamos en San Martín, en Villa del Prado, que tiene poca iluminación y vamos a ver de qué forma junto con ACUASAN, la gerente, entramos a revisar ese tema.

Respecto a lo del tema del gramado, el mantenimiento de la Villa Olímpica, es un tema donde se tocó en su debido momento con los diferentes clubes deportivos para hacerle ese mantenimiento, lo que pasa es que nosotros como instituto no podemos llegar a decirles a ellos, aporten, vengan, o sea, no, porque eso es delicado, o sea, que después van a resultar diciendo, no, es que el director nos está pidiendo plata; o sea, por eso yo he tratado en lo posible de cuidarme en ese sentido, lógicamente ellos tienen esa iniciativa, que venga doctor, que miremos a ver de qué forma mejoramos ese escenario

deportivo, que esto toca es tanto comunidad como nosotros. Vea algo bonito que pasó con Boquerón, le dije yo al presidente de la Junta de Boquerón, yo le dije, mano, yo sinceramente el tema del enmallado no lo puedo hacer, yo le puedo colaborar con la pintura, pero con el enmallado no, porque yo no tengo un ornamentador al interior del instituto, entonces yo le dije, pero, ¿qué puedo hacer? Si usted pone el ornamentador, miramos de qué forma le ayudamos con la soldadura, por decirlo así, y efectivamente pusieron ellos el ornamentador, se soldaron unas mallas que estaban dañadas y hoy en día, precisamente ahorita, me estaba mandando el chico que nos ayuda con el tema de embellecimiento de escenarios deportivos, que ya terminó, culminó allá en el Boquerón y voy este sábado, 17 de mayo a visitarlo y a hablar con ellos, a hablar con el presidente para mirar a ver cómo quedó y atender demás solicitudes, porque créame que las necesidades son muchas. Entonces, en ese sentido, respecto al tema del gramado de la Villa Olímpica, si estamos ahí a esperas de un proyecto, estamos elaborando ese proyecto para presentarlo a la gobernación, de volver eso sintético, pero hasta que no sea una realidad no quiero oficializar eso ni nada lo demás, y pues hasta el momento se ha hablado con los del running y demás, frente a qué se hacen intervenciones preventivas a esos escenarios deportivos y demás. Respecto al tema de la concejal, no, no señora, no, ellos no trabajan con las fundaciones ni nada de ese tema, ellos vuelvo y lo repito, brindan es apoyo, colaboración en ese tema. Entonces, referente a lo del tema del centro de convivencia, nosotros ese día estuvimos brindando fue un apoyo institucional allá, de pronto no sé si fue que se equivocó y subió esas fotos, pero en ese contrato las dos actividades de zumba que se realizaron acá en el municipio de San Gil, las dos fueron precisamente en el Coliseo Lorenzo Alcantuz, fue allá que fue en la noche y fue antes de iniciar el Color run que realizó gestión social. Muchas gracias.

PRESIDENTE: gracias doctor Julio, damos por terminadas las respuestas y la intervención de los concejales, seguimos en el mismo punto con la intervención de la comunidad, pero no hay personas inscritas para hablar sobre el tema del INDER. Entonces, señora secretaria, podemos continuar con el orden del día, por favor.

4. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: cuarto punto, lectura de documentos y comunicaciones. Tenemos dos comunicaciones, una de parte de la señora Inés Correa Garnica, donde dice lo siguiente: Señores Comisión Accidental, Concejo Municipal de San Gil.

Yo, Inés Correa Garnica, identificada con cédula de ciudadanía número de San Gil, Santander y como representante de la Junta de Acción Comunal Simón Bolívar, La Flora, solicito ante ustedes de manera urgente la aprobación y colaboración de cinco viajes de recebo, los cuales llevo solicitando desde el 15 de octubre del 2024, ya que nuestras vías no gozan de un mantenimiento desde el año 2022 y día tras día con la fuerte lluvia se ha deteriorado cada vez más y se están convirtiendo en un peligro constante para los vehículos y comunidad que deben transitar en estas vías día tras día. También requerimos la distribución del mismo. Agradecemos su pronta respuesta en pro de ayuda de la comunidad. Esa es una de las comunicaciones que tenemos. Tenemos otra comunicación que es para la ceremonia de la primera piedra en Santander, que ya se les había compartido al correo electrónico, concejal, de la primera piedra del SENA, que se va a realizar el viernes 23 de mayo en el Centro Agroturístico de San Gil.

PRESIDENTE: gracias, señora Olga. Es importante aclararle a la comunidad, sobre todo la del sector rural, que el material de arrastre y el mejoramiento de las vías se deben dirigir a la oficina de planeación. Yo muy respetuosamente tengo invitado al secretario de planeación el día lunes 19 a las 7:00 de la mañana. Entonces, para si la comunidad rural desea participar en esta importante sesión, los esperamos para que se inscriban previamente, para que podamos solicitar este material de arrastre que se necesita y esta mano de obra y maquinaria en las diferentes veredas del municipio de San Gil. Vamos a

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 31 de 32
			Código: 100-01.03-28-2025

enviar con su competencia esta carta a la oficina de planeación, señora secretaria, para que ellos den respuesta, porque lo que escuché del ingeniero Edward es que ya se están haciendo los mantenimientos previos en cada una de las veredas, y a cada una de ellas se les dejó asignados algunos materiales y recursos para su intervención. Entonces, tenemos que remitirlo.
Señora secretaria, podemos continuar con el orden del día.

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: quinto punto, proposiciones y asuntos varios, presidente.

PRESIDENTE: señores concejales, llegamos al punto de proposiciones y asuntos varios, para que cada uno de los concejales se quiera tocar un tema diferente, pues lo haga, entonces tiene el uso de la palabra el concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PERES:** gracias, señor presidente. Aprovecho que están los trece concejales acá, juiciositos en el Concejo Municipal, los otros están acá, en la parte de afuera. Para comentar acerca de un decreto que se está sacando estos días por parte de la Administración Municipal. Estaba en este momento, me llamaron varias personas al WhatsApp, al teléfono también, unos escritos, sobre este decreto del nuevo horario, donde se dice a través de las redes sociales, y varias personas pues lo modifican, que me han llegado varias asignaciones, que las tiendas de barrio ya no podrán vender bebidas alcohólicas. Usted sabe que, de todas formas, acá en San Gil, en la provincia, Santander, Colombia, pues uno de los factores tradicionales de las tiendas de barrio, es que la persona lleva sus productos a la casa, se encuentra con alguien, se toma su cerveza, y lo que solicitan pues también es la parte económica que deja esta venta. En cuanto pagan, tienen derechos para, unos de Sayco y Acinpro, los bares tienen establecimiento, pero las tiendas de barrio, yo hablé con el coronel Quintero también esta mañana, la Ley Nacional prohíbe muchas cosas. Un ejemplo, los niños que no vayan a las tiendas donde se vendan bebidas embriagantes. La Policía Nacional ha estado muy atenta y a ellos también pues voy a estar pendiente para que vengan las personas que van a los barrios a ejercer pues ese control, ellos son los diferentes frentes de seguridad, con el fin de que se revise bien este tema, lo que está saliendo en las redes y lo que está acá en el decreto. Las tiendas de barrio tienen establecidos desde las 6:00 de la mañana a las 10:00 de la noche, como lo establece el decreto. Pues nosotros sabemos que cuando hay unas quejas de la comunidad, y lo dijo bien el coronel, hay tiendas de barrio pues que colocan parlantes en la calle, pues sillas en las calles, mesas, eso si no está prohibido, eso está prohibido y eso no se puede hacer, perdón, no se puede sacar estos parlantes, más en zonas residenciales, zonas 7:00 de la noche, hay reuniones de las juntas comunales, reuniones de familias y el descanso sobre todo y las personas pues hacen esto y hay unas quejas. Llamado de atención pues también a los dueños de establecimientos que no lo pueden hacer, con varias quejas pues les cierran el establecimiento. Pero sí está permitido en lo que es las tiendas pues el consumo, se consume normalmente sus 2, 3 cervezas, la comunidad va dentro del establecimiento sin estar colocando música, eso quedó establecido en el reglamento, es una ley también nacional y el decreto lo saca, entonces importante decirle a la ciudadanía sangileña que el decreto está ya en la página, también que lo publique, le pido el favor a la secretaria, en el concejo municipal ya lo tenemos nosotros los concejales, también ya cada uno en su correo y queremos pues que la ciudadanía lo conozca. También importante que se llegó en esa reunión, una hora más para los establecimientos nocturnos que estaban solicitando, debido pues, que han venido varias veces acá al concejo municipal a tocar este tema y quedó una hora más para atención a los establecimientos nocturnos. Nuevamente agradecerles a las personas que han estado pendientes, llamado a los presidentes de junta, la misma comunidad, sector comercio pues solicita que se le dé ese espacio para que ellos puedan conocer el decreto, entonces esa es una solicitud que ha hecho la misma comunidad y ahí le estamos respondiendo de la misma manera mediante los decretos que saca la administración municipal. Nuevamente gracias, estaré pendiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 32 de 32 Código: 100-01.03-28-2025

pues de las actuaciones que hace la comunidad y les agradezco que estén muy atentos a los 13 concejales acá en el recinto, gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias a usted, concejal. Algún otro concejal tiene otro tema por tocar. No habiendo más temas, damos por terminada la sesión a las 11:11 de la mañana, gracias a todos los Sangileños que nos acompañaron en la transmisión de tan importante sesión del Instituto del INDER.

De igual manera, invitar el día de mañana a las 7:30 de la mañana a la comisión de presupuestos para debatir el proyecto de acuerdo, los proyectos 05 y 06 en primer debate y a las 2:00 p.m. en la comisión cuarta o de la mujer el proyecto 07, entonces concejales que pertenecen a dichas comisiones, quedan invitados para que hagan el respectivo debate para si el proyecto cumple o no cumple con los requisitos y de igual manera invitar para el día viernes 16 a las 8:00 am el invitado la oficina o Instituto de Turismo. Muchas gracias a todos ustedes concejales y ciudadanía por estar muy atentos a las sesiones del concejo.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** gracias a usted, señor presidente.



RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
Presidente H. Concejo Municipal 2025



OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2025

Transcribió: CPS. Mariana del Pilar Díaz Barrera